

OBSERVATORIO
CDMX | Reporte
2024

OBSERVATORIO
CDMX | Reporte
2024

Observatorio CDMX.
Reporte 2024
DR © Corazón Capital

Coordinación editorial
José Manuel Linares

Diseño y formación
Roxana González
Luis Parra

Fotografía
Carlos Flores (pp. 13, 36, 38-39, 64-65,
66-67, 68, 80-81, 82, 98-99, 104, 108-109)
istock (pp. 4-5, 50-51, 52-53, 54, 79)

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de Corazón Capital.

Impreso y hecho en México.





CONTENIDO

Mensaje de Corazón Capital	10
Gobernanza metropolitana y CDMX	14
Balance del Observatorio CDMX	30
Acerca del Observatorio de la Ciudad de México	37

1 DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	39
1.1 Crecimiento económico	41
1.2 Impulso a la competitividad	44
1.3 Atracción de inversiones y promoción turística	47

2 INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	53
2.1 Educación y capacitación para el empleo	55
2.2 Acceso a una vida saludable	58
2.3 Eliminación de la pobreza extrema	61

3 ESTADO DE DERECHO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	67
3.1 Combate a la corrupción y la impunidad	69
3.2 Combate al crimen y al delito	72
3.3 Violencia de género	76

4 SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA	81
4.1 Impulso a la economía circular y gestión de residuos	83
4.2 Movilidad	86
4.3 Planeación y desarrollo urbano	89
4.4 Energía sustentable	92
4.5 Gestión del agua	95

Anexo. Resumen del Observatorio de la Ciudad de México	100
Referencias	105

DIRECTORIO

CONSEJO

Alil Álvarez Alcalá
Lorenzo D. Berho Carranza
David Coppel Calvo
Antonio del Valle Perochena
Pablo R. González Guajardo
Fernando López Guerra
Valeria Moy Campos
José Shabot Cherem
Sergio Waisser Braverman

Director General

Carlos A. Flores Vargas

Director de Estado de Derecho y Fortalecimiento Institucional

Aurélien Guilabert

Directora de Inclusión y Bienestar

Mónica Rebolledo Olvera

Directora de Sustentabilidad y Resiliencia

Flavia Tudela Rivadeneyra

MENSAJE DE CORAZÓN CAPITAL

El Observatorio de la Ciudad de México tiene como propósito servir de plataforma para la reflexión, el análisis y la acción colaborativa. En Corazón Capital continuamos con nuestro esfuerzo por generar un espacio de encuentro donde se puedan revisar, evaluar y proponer soluciones concretas a los desafíos de la capital del país, promoviendo la participación de todos los actores que desean contribuir al desarrollo de esta metrópoli.

La edición 2024 del Observatorio de la Ciudad de México presenta actualizaciones en algunos indicadores clave de los cuatro ejes que concentran los esfuerzos de nuestra organización:

1 DESARROLLO
ECONÓMICO Y
PROMOCIÓN TURÍSTICA

3 ESTADO DE DERECHO
Y FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

2 INCLUSIÓN
Y DESARROLLO
SOCIAL

4 SUSTENTABILIDAD
Y RESILIENCIA

Los datos que se presentan buscan trazar una línea fiable hacia el cumplimiento de las metas que Corazón Capital ha propuesto como objetivos para **construir una mejor ciudad.**

Estamos convencidos de que para enfrentar estos desafíos y aprovechar las oportunidades que la ciudad ofrece es imprescindible fortalecer los mecanismos de gobernanza metropolitana. En esta edición, este concepto se erige como clave para entender cómo las grandes urbes y sus áreas conurbadas pueden operar de manera eficaz y sostenible.

La gestión metropolitana debe basarse en la **colaboración activa de todos los actores y sectores: gobierno, iniciativa privada, actores sociales y ciudadanía.** Solo a través de la interrelación y coordinación entre estos sectores, en un esquema de gobernanza inclusiva, es posible optimizar la provisión de

servicios y generar políticas públicas más eficientes y efectivas que aborden los problemas comunes de la vida urbana.

Este informe destaca cómo la gobernanza metropolitana, cuando se articula correctamente, no solo mejora la eficiencia de la gestión pública, sino que también promueve la creación de políticas públicas que responden de manera integral a las necesidades de la metrópoli. A lo largo de este documento, se presenta un análisis exhaustivo de los puntos críticos que deben abordarse, así como las buenas prácticas que podrían replicarse para avanzar hacia una Ciudad de México más próspera, inclusiva, sustentable y resiliente.

El informe 2024 de este observatorio es un esfuerzo para continuar nuestro propósito de que la Ciudad de México alcance su máximo potencial de desarrollo a través de la colaboración y vinculación de gobierno, iniciativa privada, actores sociales y ciudadanía, por medio del impulso de acciones puntuales y medibles de corto, mediano y largo plazos en la capital.



GOBERNANZA METROPOLITANA Y CIUDAD DE MÉXICO

La gobernanza metropolitana es un concepto clave para entender cómo las grandes ciudades y sus áreas conurbadas pueden operar de manera efectiva y sostenible. En la medida en que los gobiernos incorporan a los sectores público, privado y social en la gestión, logran articular la cooperación interinstitucional necesaria para optimizar la provisión de servicios y generar políticas más eficientes y efectivas para abordar los desafíos comunes que demanda la vida en la metrópolis.

La gobernanza metropolitana en México enfrenta desafíos significativos relacionados con la coordinación intergubernamental, la planificación conjunta y la participación ciudadana. A pesar de algunos avances legislativos, aún está pendiente actualizar y homogeneizar un marco legal nacional que se refleje en la implementación efectiva de políticas metropolitanas, especialmente en términos de equidad y sustentabilidad.

La cooperación internacional y el aprendizaje de mejores prácticas a nivel global son esenciales para fortalecer la gobernanza y asegurar un desarrollo urbano equilibrado y resiliente en las ciudades mexicanas cada vez más pobladas, cada vez más importantes para el progreso de nuestro país. Además, la activación y fortalecimiento de la participación ciudadana y de la transparencia en la gestión metropolitana siguen siendo un reto para garantizar que las políticas reflejen las necesidades ciudadanas y cumplan con la normatividad vigente.

De acuerdo con el informe *Metrópolis de México 2020* de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Consejo Nacional de Población (Conapo) e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), presentado el año pasado, las metrópolis mexicanas concentran a más de 82.5 millones de habitantes, lo que representa más del 65.5% de la población del país. Este conjunto de regiones se divide en 92 metrópolis: 48 Zonas Metropolitanas, 22 Metrópolis Municipales y 22 Zonas Conurbadas, que en conjunto aportan más del 80% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

El fenómeno metropolitano debe comprenderse de manera flexible. En distintos momentos de desarrollo habrá distintos municipios o regiones que formen parte de la metrópoli. Por ejemplo, si bien la Sedatu delimita de manera

estricta la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, incluyendo a municipios del Estado de México y a uno de Hidalgo, considerando que esa zona metropolitana se compone por 63 municipios, otros documentos y estadísticas, incluyen un total de 76 municipios. Es por lo anterior que, aunque este observatorio retoma el nuevo concepto y delimitación correspondiente a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, también considera oportunas aquellas estadísticas que incluyen a municipios antes considerados como parte de nuestra zona metropolitana, dado que comparten asuntos fundamentales como son los económicos, ambientales y de seguridad.

Es así que, con base en la delimitación más amplia publicada por la Secretaría de Economía, nuestra zona metropolitana es la más grande del país y, de acuerdo al último censo, albergaba al 26% de la población urbana de México (21.8 millones de habitantes). Además, representa un motor económico clave que genera alrededor del 30.5% del PIB nacional, con una alta concentración de actividades económicas, especialmente en los sectores de servicios y comercio.

Esta gran urbe enfrenta desafíos aún no resueltos, como la falta de infraestructura adecuada de movilidad, la gestión de la crisis socioambiental, la inseguridad jurídica en algunos puntos y, por supuesto, la coordinación institucional.

A pesar de lo establecido en la Constitución de la Ciudad de México, la capital aún no cuenta con los mecanismos de coordinación institucional necesarios para una Gobernanza Metropolitana efectiva. Tampoco se dispone de un Plan de Desarrollo ni de un Plan de Ordenamiento Territorial, tal como lo exigen las disposiciones constitucionales. Estos pendientes, junto con la llegada de la III Legislatura y la nueva administración del Gobierno de la Ciudad de México, representan una oportunidad crucial para activar los mecanismos de participación social previstos y crear los instrumentos e instituciones aún ausentes.

Para lograrlo, será fundamental trabajar de manera coordinada entre la Ciudad de México, los municipios y estados que integran la nueva Zona Metropolitana de la Ciudad de México, así como tener en cuenta las modificaciones que realice el Congreso de la Unión en este ámbito. La capacidad de articulación e incidencia de Corazón Capital puede resultar clave para fortalecer la relación con el Gobierno y el Congreso de la Ciudad de México, contribuyendo de manera constructiva a la resolución de estos desafíos.

A | EL FENÓMENO METROPOLITANO ¹

Importancia del Fenómeno Metropolitano en México



Población: En 2020, las metrópolis de México concentraron 82.5 millones de habitantes, lo que representa el 65.5% de la población del país.



Hay 92 metrópolis conformadas por 421 municipios, divididas en tres categorías:

- 48 Zonas Metropolitanas: 67.6 millones de personas, 345 municipios.
- 22 Metrópolis Municipales: 12 millones de habitantes.
- 22 Zonas Conurbadas: 2.9 millones de habitantes en 54 municipios.

APORTACIONES ECONÓMICAS Y DESAFÍOS



Contribución al PIB: Las metrópolis aportan más del 80% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.



Competitividad Urbana: En 2022, Monterrey, Saltillo, Guadalajara y Querétaro fueron las metrópolis más competitivas con más de un millón de habitantes, desplazando a la Ciudad de México al quinto lugar.



Impacto de la Pandemia Covid-19: La crisis sanitaria causó una pérdida significativa de empleo, con 12.5 millones de trabajos perdidos, de los cuales el 83.2% pertenecía al sector informal.

SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



Demarcaciones Territoriales: La Ciudad de México está compuesta por 16 alcaldías. La población en estas áreas se ha estabilizado, con algunas demarcaciones experimentando una ligera disminución poblacional, mientras que otras, como Cuajimalpa y Milpa Alta, han visto un aumento.

¹ *Metrópolis de México*, Sedatu, 2023, en línea, <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/metropolisde-mexico-2020?state=published> (última consulta, agosto de 2024).



Infraestructura y Servicios: La Ciudad de México enfrenta desafíos relacionados con la provisión de servicios urbanos, particularmente en áreas periféricas. Sin embargo, sigue siendo la región con la infraestructura más desarrollada en el país.



Sustentabilidad y Medio Ambiente: Es importante abordar los problemas ambientales en la Ciudad de México, incluyendo la gestión de residuos, la calidad del aire y la preservación de áreas verdes.

SOBRE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ZMCDMX)



Definición y Delimitación: Recientemente se sustituyó el nombre de Zona Metropolitana del Valle de México por Zona Metropolitana de la Ciudad de México, atendiendo a que geográficamente se trata de una cuenca y su origen se encuentra en la capital del país. Con esta nueva delimitación, los municipios que integran la ZMCDMX pasaron de 76 a 63, ya que se excluyeron 14, y se integró uno nuevo.



Población y Crecimiento: La ZMCDMX ha mostrado un crecimiento poblacional constante, aunque moderado, con una tasa de crecimiento anual de 0.8% entre 2010 y 2020. Este crecimiento se ha concentrado principalmente en los municipios del Estado de México y en menor medida en la Ciudad de México.



Economía: La ZMCDMX es un motor económico crucial para el país, ya que genera aproximadamente el 30.5% del PIB nacional. Es la zona metropolitana con la mayor concentración de actividades económicas, especialmente en los sectores servicios y comercio.



Movilidad y Transporte: Uno de los principales desafíos que enfrenta la ZMCDMX es la movilidad, con una red de transporte saturada y una alta dependencia del transporte público.



Población: La población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México es la más grande del país y representa el 31.7% de la población total que vive en zonas metropolitanas del país.

DATOS METROPOLITANOS

GENERALES	
Población femenina	11,281,695 (51.7%)
Población masculina	10,522,820 (48.3%)
TOTAL	21,804,515
Rangos de edad que concentraron mayor población	25 a 29 años (1,762,555), 20 a 24 años (1,753,651) y 15 a 19 años (1,718,213); en conjunto concentran 24% de la población total
Inmigración extranjera	La mayor cantidad de migrantes que ingresó al Valle de México en los últimos 5 años provino de Estados Unidos (21.6 K), Venezuela (9.93 K) y Colombia (6.65 K). Las principales causas de migración fueron familiares (18.7K), económicas (14.8 K) y vivienda (9.74 K)

DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	
Ventas internacionales	18,826 mdd
Compras internacionales	13,015 mdd
Principal producto exportado	Automóviles y otros, diseñados principalmente para el transporte de personas (27,379 mdd)
Principal destino de ventas internacionales	Estados Unidos (83,516 mdd), Canadá (5,072 mdd) y Corea del Sur (1,974 mdd)
Principal producto importado	Aceites de petróleo o minerales bituminosos (30,134 mdd)
Principal origen de compras internacionales	Estados Unidos (102,068 mdd), China (33,451 mdd) y Alemania (5,963 mdd)
Número de parques industriales	36 (un parque industrial es una superficie geográficamente delimitada y diseñada para el asentamiento de la planta industrial en condiciones adecuadas de ubicación, con infraestructura, equipamiento, servicios básicos y una administración permanente que permita una operación continua).

INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	
Viviendas con acceso a internet	67.90%
Viviendas que disponen de computador	51.10%
Viviendas que disponen de celular	91.20%
Principal grado académico	Secundaria (26.9%), Preparatoria o Bachillerato General (25.6%) y Licenciatura (21.5%)
Tasa de analfabetismo	1.78% (33% hombres y 67% mujeres)

SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA	
Tiempo promedio de traslado al trabajo en minutos	45.9
Tiempo promedio de traslado al colegio en minutos	25.1
Población que tarda menos de una hora en el traslado a su trabajo	64.70%
Población que tarda menos de una hora en el traslado al lugar de estudios	89.40%
Población que acostumbró vehículo particular (automóvil, camioneta o motocicleta) como principal medio de transporte al trabajo	32.30%
Población que acostumbró camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte	54.70%

Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/valle-de-mexico>

B | ELEMENTOS CLAVE DE LA GESTIÓN METROPOLITANA

Algunos términos clave ayudan a comprender los elementos que intervienen en la gestión y coordinación de políticas públicas en contextos metropolitanos.

 **Gobernanza:** Establecer mecanismos instrumentos, reglamentos, para que, por medio de la colaboración entre distintos niveles de gobierno con el sector privado, la sociedad civil e instituciones académicas, se puedan proveer servicios y generar políticas públicas en toda la zona metropolitana, a pesar de las fronteras político-económicas. Se busca que los costos sean compartidos, y que las decisiones sean colectivas, promoviendo el crecimiento económico, la productividad y la competitividad.

 **Costos y eficiencia económica:** Los flujos cotidianos de población entre las zonas centrales de las áreas metropolitanas y los suburbios generan costos adicionales por la oferta de servicios a la población flotante que, en gran medida, implican una carga económica importante en los gobiernos receptores. Hay que reconocer estas disparidades y buscar una manera de compartir gastos que no comprometa la calidad de los servicios que se ofrecen.

 **Planeación:** La planeación metropolitana implica mantener una visión objetivo conjunta que pueda trascender los periodos de gobierno. Por eso se recomienda contar con una institución de planeación metropolitana que coordine los esfuerzos de las administraciones y mantenga una hoja de ruta independiente de los plazos político administrativos.

 **Transporte:** Este es uno de los temas que se reconocen como de mayor prioridad para las zonas metropolitanas, ya que la falta de acuerdos entre administraciones tiene un impacto importante en la competitividad y crecimiento económico de los gobiernos locales. Cuando no existe colaboración, los principales problemas que se reconocen para el sector transporte son el incremento de costos y tiempos de traslado para los usuarios, deterioro de la calidad del servicio, el sistema de tarifas no integrado y un mayor desgaste en el sistema, lo que incrementa los costos de mantenimiento.



Infraestructura: Los estudios realizados por la OCDE demuestran que las áreas metropolitanas compuestas por un número grande de gobiernos municipales y sin una estructura que coordine la colaboración entre ellos presentan niveles de productividad más bajos. La burocracia adicional por regulaciones y normas redundantes y repetitivas constituyen un freno para la inversión en proyectos de infraestructura que beneficien a dos o más municipios.



Atención a crímenes y delitos: Las actividades criminales no respetan las fronteras, por lo que se requiere una colaboración eficaz y oportuna dentro de las zonas metropolitanas, que permitan compartir inteligencia, fomenten la colaboración entre cuerpos de seguridad e investigación, que pueda incrementar el combate al crimen de forma eficiente y expedita.



Pobreza y desigualdad: Si bien las áreas metropolitanas funcionan como motores económicos, también son centros de riqueza y de pobreza, particularmente en países en desarrollo. Se convierten en espacios atractivos para la población más necesitada, que se desplaza en busca de oportunidades de empleo, servicios y mejores condiciones de vida. Las diferencias en ingresos y calidad de vida (particularmente vivienda, salud, educación, estabilidad de ingresos y empleo) son muy evidentes, por lo que se convierte en reto prioritario para la gestión metropolitana.



Competitividad: Las metrópolis requieren atender las necesidades de conectividad, sostenibilidad e inclusión que permitan generar, atraer y retener la inversión y el talento. Esto incluye promover inversión pública en infraestructura, pero también en la creación de capacidades y talento que permita responder a las necesidades de los mercados laborales, así como un estado de derecho sólido, y un claro esquema para la apertura de negocios.



Innovación: Las soluciones a los problemas metropolitanos son complejas, y requieren utilizar el conocimiento, datos e información de manera adecuada y oportuna, por lo que la inversión en innovación e investigación se reconoce como una de las mejores prácticas en la gestión metropolitana. La cooperación y la vinculación de distintos sectores, academia, iniciativa privada y sociedad civil, puede contribuir a la innovación y al desarro-

llo. Adicionalmente existen similitudes entre los problemas que enfrentan otras grandes ciudades, por lo que la colaboración y el reconocimiento de mejores prácticas a escala global ofrece grandes posibilidades. Algunas instituciones internacionales de vinculación entre gobiernos metropolitanos y transferencia de conocimientos, como C40 o Laboratorio de Ciudades del Banco Interamericano del Desarrollo (BID Lab), promueven el desarrollo de estudios técnicos, soluciones tecnológicas y compartición de mejores prácticas.

C | UNA VISIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN METROPOLITANA

i. Cooperación internacional para la gestión metropolitana

La **Nueva Agenda Urbana (NAU)**, adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) en 2016, subraya la importancia de la gobernanza metropolitana para lograr un desarrollo urbano sostenible. La NAU promueve una gestión integrada y colaborativa de las áreas metropolitanas, destacando la necesidad de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Su enfoque busca generar ciudades más inclusivas, resilientes y sostenibles, a través de políticas públicas participativas y basadas en datos, que mejoren la calidad de vida urbana y fortalezcan la capacidad de las metrópolis para enfrentar sus desafíos.

En este contexto, ONU HÁBITAT ha desarrollado diversos documentos y manuales sobre gobernanza metropolitana que abordan los desafíos y estrategias para gestionar eficazmente las áreas metropolitanas con perspectiva de desarrollo urbano sostenible:

Metropolitan Governance: A Framework for Capacity Assessment: este documento proporciona un marco para evaluar la capacidad de las instituciones metropolitanas en gestionar sus territorios. Se enfoca en aspectos como la legitimidad, la participación democrática, la transparencia y la eficacia en la toma de decisiones, ofreciendo herramientas prácticas basadas en tendencias internacionales y estudios de caso.

MetroHUB Toolkit: este conjunto de herramientas está diseñado para mejorar las capacidades de los gestores metropolitanos en áreas como gobernanza, instrumentos de planificación, desarrollo de políticas, mecanismos de

financiamiento y marcos regulatorios. Incluye guías sobre la estructuración de instituciones metropolitanas, metodologías de planificación y gestión metropolitana, y la implementación de observatorios metropolitanos.

Decision Making in Metropolitan Governance: este documento explora los sistemas de toma de decisiones en la gobernanza metropolitana, abarcando la participación democrática y la transparencia. También proporciona recomendaciones políticas para fortalecer los mecanismos de gobernanza en las áreas metropolitanas.

BID ha publicado varios documentos sobre gobernanza metropolitana, los cuales abordan los desafíos y las mejores prácticas para la gestión de áreas metropolitanas en América Latina y el Caribe.

Construyendo gobernanza metropolitana: aquí se analiza cómo las aglomeraciones urbanas en América Latina y el Caribe presentan desafíos significativos de gobernanza, especialmente en cuanto a la coordinación interjurisdiccional y el financiamiento. El documento ofrece estudios de caso y propuestas para mejorar la gobernanza en áreas metropolitanas, resaltando la importancia de la legitimidad política, la coordinación intersectorial y la responsabilidad fiscal.

Lo metropolitano: escala, complejidad y gobernanza: aborda la necesidad de redefinir las unidades territoriales metropolitanas para integrar de manera efectiva los sistemas ecológicos y sociales, así como los flujos migratorios y los impactos del cambio climático. Ofrece una revisión de las complejidades y desafíos que enfrentan las metrópolis de la región, y sugiere enfoques para construir una gobernanza metropolitana sensible a estas realidades.

Diálogos metropolitanos: pasos hacia una nueva gobernanza: este artículo resalta la importancia de la coordinación metropolitana para mejorar la productividad urbana y reducir los impactos ambientales. Discute cómo la integración de servicios metropolitanos puede generar economías de escala y propone un enfoque gradual y adaptativo para establecer una gobernanza metropolitana efectiva.

REDES DE CIUDADES



Red Metrópolis

También conocida como la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis, trabaja en la gobernanza metropolitana promoviendo la cooperación entre grandes ciudades y áreas metropolitanas. Se enfoca en mejorar la planificación urbana, la sostenibilidad y la calidad de vida mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y mejores prácticas entre sus miembros. La red también impulsa la innovación en políticas públicas y fomenta la colaboración internacional para enfrentar desafíos urbanos comunes.



Red de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)

Trabaja en la gobernanza metropolitana promoviendo la cooperación entre ciudades y gobiernos locales a nivel global. Su enfoque está en fortalecer la democracia local, mejorar la descentralización y apoyar la implementación de políticas urbanas sostenibles. La red facilita el intercambio de conocimientos y mejores prácticas entre sus miembros, y aboga por la inclusión de las áreas metropolitanas en la agenda global de desarrollo sostenible.

ii. Buenas prácticas

A medida que las ciudades crecen y se transforman, encuentran herramientas para abordar los desafíos del desarrollo urbano. Exploramos diversas iniciativas en distintas metrópolis alrededor del mundo, desde Berlín hasta Barcelona, cada una enfrentando problemas únicos pero interrelacionados, como la movilidad, la sostenibilidad, la planificación urbana y la equidad social. Estas experiencias destacan la importancia de la colaboración intergubernamental, la innovación en políticas públicas y la participación ciudadana para construir entornos urbanos más resilientes y habitables. Los ejemplos que se presentan a continuación representan buenas prácticas en varias ciudades, que ilustran cómo una planificación efectiva y una visión compartida pueden transformar los retos en oportunidades de desarrollo metropolitano.



BERLÍN-BRANDEBURGO

La zona metropolitana de Berlín-Brandeburgo abarca 69 municipalidades y tiene una población de 3.6 millones de personas. Cuenta con una larga historia de colaboración y una estructura de gobernanza madura que atiende particularmente aspectos de planeación espacial, desarrollo regional, sustentabilidad y movilidad. Uno de los aspectos más relevantes para lograr esta colaboración es que se tiene un objetivo común claro y diversas vías de comunicación, a pesar de que los gobiernos de los estados tienen distinta temporalidad y reglamentos; un periodo de gobierno de un alcalde de Brandeburgo es de ocho años, mientras que en Berlín es de cinco años. En 1996 se creó el Departamento de Planeación Espacial Conjunta (Joint Spatial Planning Department) que ha dado lugar a autoridades, instituciones, oficinas e incluso cortes con atribuciones específicas para la escala metropolitana. Sin embargo, aún con esta estructura, se presentan importantes dificultades en la gestión metropolitana que han tenido que atender con el tiempo. Un ejemplo es el Aeropuerto Berlín-Brandeburgo Willy Brandt (BER), un proyecto de obra pública que se inició en 2006 y se inauguró en 2020. El retraso se utiliza para evidenciar las dificultades que generan la burocracia excesiva y la falta de continuidad en el personal de la oficina encargada de planeación.



COPENHAGUE

La región metropolitana de Copenhague, en Dinamarca, ha invertido crecientemente en modificar la prioridad de movilidad urbana de los automóviles a la movilidad activa. Con una población de 1.8 millones de habitantes distribuida entre 30 municipios, la metrópolis se ha propuesto hacer de la bicicleta una alter-

nativa rápida, segura y disfrutable, mediante la construcción de una red regional de infraestructura ciclista que permita a los ciudadanos desplazarse entre los diversos municipios. Desde 2021 se han construido nueve supercarreteras ciclistas en la región que no sólo han generado una importante disminución del tráfico, sino que ha reducido emisiones de gases efecto invernadero y ha mejorado la salud de la población. Se estima que la población ciclista en estos tres años ha aumentado en 23%. Y la distancia promedio de viaje no es corta; se estima que el promedio para un viaje unidireccional es de 11 km.



TOKIO

Tokio tiene una población de 13 millones de habitantes. El área metropolitana abarca distintas escalas de gobierno: 23 secciones municipales, 26 ciudades, cinco pueblos y ocho aldeas, supervisadas en su totalidad por el Gobierno Metropolitano de Tokio, que desde 1943 tiene la responsabilidad administrativa de proveer servicios de agua potable, drenaje y combate a incendios. El Gobierno Metropolitano se apoya en la Asamblea Metropolitana de Tokio, encargada de generar leyes para las prefecturas, aprobar los presupuestos para servicios y proyectos metropolitanos, armonizar la administración de las secciones municipales y votar por los nombramientos de los cargos administrativos más importantes de la metrópolis, incluyendo los vicegobernadores. Además, existe el Consejo de Secciones Municipales Metropolitanas, que es un órgano consultivo encargado de agilizar la comunicación y la coordinación entre el gobierno metropolitano y las secciones, ya que éstas son responsables de la provisión de servicios de bienestar, educación y vivienda. Finalmente, las ciudades, pueblos y aldeas se responsabilizan por los servicios de recolección e

incineración de residuos, gestión de los hospitales públicos y los proyectos productivos, que frecuentemente involucran la participación con otras cooperativas y asociaciones regionales.



SEÚL

El área metropolitana de Seúl abarca las provincias de Seúl, Incheon y Gyeonggi, con una población de casi 26 millones de personas, lo que representa a la mitad de la población de Corea del Sur asentada en 12% del territorio del país. El gobierno metropolitano es responsable de las instituciones correccionales, la educación pública, las bibliotecas, la seguridad pública, los espacios recreativos, el servicio de agua potable, sanidad y todos los servicios de bienestar. El Gobierno Metropolitano de Seúl ha identificado una transición en etapas de desarrollo urbano que van desde la fundación urbana (1960-1980), el crecimiento urbano (1980-2000), a la actual, la ciudad inteligente y sostenible (2000 a la fecha). Durante esta última etapa, el enfoque ha sido mejorar la calidad de vida urbana y la innovación. Recientemente, en 2022, impulsó un proyecto piloto para evitar la polarización entre la población, otorgando un apoyo financiero a los 1,600 hogares que perciben 85% o menos del ingreso medio estándar y que tienen un patrimonio de menos de 272 mil dólares. El objetivo de este proyecto, llamado "Proyecto de Seguridad en Ingreso para Seúl", es balancear el desempleo y la desigualdad en ingresos. La iniciativa finaliza en 2026, periodo durante el cual las familias beneficiarias recibirán adicionalmente el acompañamiento y monitoreo de las autoridades metropolitanas para mejorar sus condiciones laborales y de vida.



BANGKOK

La Administración Metropolitana de Bangkok, creada por decreto en 1985, se extiende por la ciudad y las cinco provincias adyacentes, con una población residente de 8 millones, y una población flotante diaria de un millón de personas más. El Departamento Ambiental de la Administración busca incrementar espacios verdes en la ciudad por medio del desarrollo de espacios subutilizados, tanto públicos como privados. El Proyecto Bangkok Verde 2030 se implementa en colaboración entre los sectores público, privado y civil; cuenta con un comité rector que opera y monitorea el proyecto. Se busca una distribución más equitativa de espacios verdes, recreativos y de convivencia para toda la población, y lograr que la distancia para acceder a estos espacios sea caminable. Además, el proyecto considera que se pueden estimular actividades turísticas en las zonas circundantes. Para el desarrollo del proyecto, se requiere la participación y apropiación comunitaria, de manera que estos espacios respondan a las actividades deseadas por los vecinos. Los objetivos establecidos para 2030 son: incrementar la proporción de áreas verdes por persona a 10m²/hab; incrementar espacios verdes que pueda la población acceder a menos de 400 m o cinco minutos caminando para al menos el 50% de la zona metropolitana e incrementar el área arbolada de la metrópolis a por lo menos 30% del área total.



NUEVA YORK

En la región metropolitana de la Ciudad de Nueva York habitan 23.5 millones de personas y se generan 10.4 millones de empleos; su economía corresponde al 10% del Producto Interno Bruto de Estados Unidos. Millones de personas se trasladan entre los 31 condados

que la conforman, entre Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut. Esto representa una gran oferta de talento, tanto para empleados como para empleadores, lo que se reconoce como una característica esencial para conseguir estabilidad en el crecimiento de empleo y la vivienda. El sector de las biociencias es un claro ejemplo de esto. La zona metropolitana de Nueva York alberga la mayor economía en biociencias de Estados Unidos, con 83,000 empleos técnicos y especializados, y se considera que, por cada uno de ellos, se generan tres empleos de soporte. Se trata de uno de los sectores que ofrecen mejores salarios para los trabajadores. Por esta razón, el gobierno metropolitano implementó el programa *LifeSci NYC*, que busca promover la formación universitaria y posgrados en biociencias, y vincular a las personas egresadas con empresas; también reconoce que la investigación es la base para este sector, por lo que la inversión pública es estratégica para seguir desarrollándolo. Finalmente, la zona metropolitana está generando espacios para la ampliación de empresas conforme sus necesidades de crecimiento lo demanden. Un gran habilitador para el desarrollo de este sector es que la Zona Metropolitana de Nueva York tiene la red de transporte público más extensa, eficiente y compleja.



MUMBAI

La Región Metropolitana de Mumbai abarca 6,328 kilómetros cuadrados y tiene una población de 26 millones de personas. Se gobierna por la Autoridad de Desarrollo Metropolitano Regional de Mumbai, una organización pública a cargo de la planeación, desarrollo, transporte y vivienda, que desde hace 20 años se ha ido consolidando, con la participación de nueve corporaciones y ocho consejos municipales. El crecimiento acelerado ha sido hasta

ahora uno de los principales retos para esta Región Metropolitana, sin embargo, el cambio climático puede constituir un riesgo mucho mayor. El Índice Global de Riesgo Climático 2021 reconoce que India está entre los diez países más amenazados por impactos climáticos. Por su ubicación, Mumbai es una de las ciudades más vulnerables en India; con un incremento de tan sólo 0.15 metros sobre el nivel de 2020, Mumbai estará 20% más expuesto a inundaciones extremas. En 2019, Mumbai experimentó el mayor número de ciclones en un año de su historia, generando impactos muy graves en la población y sus formas de vida. En respuesta, la Región Metropolitana de Mumbai publicó el Plan de Acción Climático de Mumbai, que es un instrumento basado en evidencia, alineado con las metas del Acuerdo de París y la Agenda 2030, desarrollado a partir de un enfoque consultivo entre expertos, institutos de investigación, foros ciudadanos, agencias internacionales de desarrollo y autoridades municipales, con el objetivo de promover a fondo la mitigación y adaptación al cambio climático.



RIO DE JANEIRO

La Región Metropolitana de Río de Janeiro ha tenido un crecimiento continuo y desordenado durante décadas. Las disparidades sociales en la región se ponen de manifiesto en la calidad de vida de sus habitantes y el tiempo que invierten en transporte, por ejemplo. En 2018 se presentó por primera vez el Plan Estratégico para un Desarrollo Urbano Integrado, con enfoque metropolitano. Se reconoce que la cohesión socioterritorial es la prioridad permanente; se identificaron al menos 300 polígonos, en los que habitan cerca de 2.7 millones de personas, donde se tienen mayores necesidades sociales, urbanas y económicas, y donde se reportan los niveles más

altos de violencia. La estrategia se basa en una estructura polinuclear, promoviendo la distribución más equitativa de servicios básicos, y en el fortalecimiento del transporte público que permita eliminar la lógica radial que existe, que ha generado una expansión urbana desmedida. Además, el plan busca redefinir la relación de la metrópolis con el agua, con proyectos a corto y mediano plazos de descontaminar cuerpos de agua y retomar cauces naturales. Adicionalmente, el plan estratégico reconoce que el desarrollo es imposible sin justicia y sin paz.



PARÍS

La Gran Metrópolis de París es una densa zona urbana con una población de 7.2 millones de personas distribuidas en 814 kilómetros cuadrados, 131 municipios, lo que genera una densidad de casi 8.6 hab/km². Concentra aproximadamente 25% del Producto Interno Bruto de Francia. Además, es el primer destino turístico a nivel mundial, con 46.8 millones de visitas al año. La primera edición del concurso "Inventar la Gran Metrópolis de París" seleccionó 54 proyectos de planeación urbana y arquitectura, con una inversión privada de 7 mil millones de euros y el desarrollo de 2 millones de m², creando 50,000 empleos. La segunda edición, en 2018, abarcó 27 sitios y 21 municipalidades. Las prioridades han sido: actualizar la ciudad para recibir las Olimpiadas de 2024, buscar ser una sede atractiva para empresas afectadas por Brexit, invertir en la transición digital, revitalizar los centros urbanos, mejorar las logísticas urbanas y transporte de bienes, ser una zona de bajas emisiones

y promover la economía circular. Para ello, se creó el Consejo de Desarrollo de la Gran Metrópolis de París, en la que participan 80 expertos y 24 residentes, seleccionados al azar entre voluntarios de instituciones públicas de París. Se creó también el Fondo Metropolitano de Inversión, con 68 millones de euros disponibles para financiar proyectos de transporte activo, crear barreras para ruido, jardines y huertos comunitarios, eficiencia energética y renovación de edificios públicos.



BARCELONA

El Área Metropolitana de Barcelona (AMB), como administración pública, tiene más de 40 años de experiencia institucional en gestionar la planeación urbana, el espacio público, la vivienda, la movilidad sustentable, la gestión de residuos y agua, las relaciones internacionales y la planeación estratégica para la metrópolis, que abarca 36 municipalidades, con 636 km² y una población de 3.2 millones de habitantes. Provee apoyo técnico y financiero para los gobiernos municipales y facilita la colaboración institucional. En 2020, AMB presentó un reporte en colaboración con Corea del Sur para compartir experiencias y mejores prácticas para mejorar la eficiencia energética, particularmente en edificios públicos en las metrópolis. Este tipo de esfuerzo de vinculación internacional permitió generar recomendaciones para fortalecer el Plan de Acción Climática 2030 del Área Metropolitana, en donde la administración pública pone el ejemplo para diseñar y mejorar los edificios hacia la meta cero emisiones.

BALANCE DEL OBSERVATORIO CDMX 2024

El lanzamiento del Observatorio CDMX 2023 nos permitió contar con un diagnóstico inicial para reconocer los problemas y las oportunidades que existen en la Ciudad de México. Logramos articular datos sobre el desarrollo de la capital y ello nos ha permitido monitorear el impacto de políticas y acciones sobre el desempeño de la ciudad. La edición de 2024 da continuidad a ese esfuerzo y tiene como propósito consolidar el Observatorio CDMX como una fuente de información confiable sobre 4 ejes que dan sentido a Corazón Capital: 1) Desarrollo Económico y Promoción Turística, 2) Inclusión y Desarrollo Social, 3) Estado de Derecho y Fortalecimiento Institucional y 4) Sustentabilidad y Resiliencia.

Sobre el primer eje, **Desarrollo Económico y Promoción Turística**, durante los primeros dos trimestres de 2024 la economía de Ciudad de México creció 1.59% en promedio. En cifras acumuladas, se trata de una economía que ha crecido a un tasa promedio anual de 0.89% entre 2018 y 2023.

La Ciudad de México continúa en el primer lugar en generación de riqueza, representa el 14.6% del Producto Interno Bruto del país. De igual forma, se mantiene como la entidad más competitiva en México de acuerdo al Índice de Competitividad Estatal del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y en 2024 se ubicó como la mejor entidad federativa para trabajar en el país.

Durante el último lustro, se ha ubicado entre las mejores 40 ciudades en el Global Cities Index de AT Kearney. Sin embargo, de 2023 a 2024 hubo una caída importante al pasar de la posición 28 a la 36, respectivamente.

Con datos de Expansión, sabemos que el 59% de las empresas más importantes de México están en la capital, un incremento de 6 puntos con respecto al año pasado. Destaca también que se mantiene un ecosistema de innovación incipiente, lugar 61 a nivel mundial, pero el primer lugar en América Latina de acuerdo con el Innovation Cities Index.

La Ciudad de México salió del Top 50 del Ranking Global de Ecosistema de Startups, al pasar del lugar 41 al 53; aún así se trata de la primera ciudad del país

en este ranking, mientras que tiene la decimocuarta tasa más baja de informalidad laboral en el país, ya que el 45.32% de los trabajadores de la entidad tienen un empleo sin prestaciones laborales o vínculo reconocido.

En lo relativo al eje de **Inclusión y Desarrollo Social**, en esta edición hay nuevos datos, como la cantidad de planteles educativos en nuestra ciudad que asciende a 8,807 escuelas de todos los niveles, ya sean de educación privada o pública, pero apenas el 5.4% de ellas cuentan con infraestructura adaptada para personas con discapacidad.

Respecto al acceso a una vida saludable hay datos que no presentan cambios en comparación con nuestra primera edición. En 2023, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señalaba que la Ciudad de México tenía la cifra más alta de personas con carencia por acceso a servicios de salud desde 2016 y hoy 183,567 niñas y niños no tienen acceso a los servicios de salud. En ese mismo año, el gasto público en salud como porcentaje del PIB en la capital fue de 3.7%, mientras que el promedio en países de la OCDE es de 7%. Otro dato que se mantiene igual es el hecho de que continúa como una de las diez entidades con menor carencia de acceso a la alimentación.

El Observatorio CDMX busca hacer una constante revisión de la pobreza. La Ciudad de México suele ser una entidad con bajos porcentajes de población en situación de pobreza, pero esto cambió drásticamente en 2020, el año de la pandemia. Afortunadamente, en la última medición correspondiente al año 2022 ésta regresó a los niveles bajos que se habían reportado antes de la emergencia sanitaria. No obstante, hoy sigue habiendo casi 160 mil personas que viven en esta condición y destaca que el 38% de las niñas y niños menores de 6 años en la Ciudad de México viven en situación de pobreza. En 2023 identificamos que 31.5% de las mujeres de la Ciudad de México vivían en situación de pobreza, en esta actualización, con información de Evalúa CDMX, encontramos que este porcentaje asciende al 61.9% en algún grado de pobreza multidimensional. Por último, pero no menos importante, vale la pena recordar que si bien los porcentajes de población en pobreza extrema son muy bajos en la Ciudad de México, no podemos perder de vista que en esta ocasión seguimos siendo la entidad más desigual en la distribución del ingreso.

En lo que respecta al eje **Estado de Derecho y Fortalecimiento Institucional**, los principales indicadores en materia de seguridad y violencia han mejorado. Se aprecia una disminución de la prevalencia delictiva de hogares y personas desde 2018 y una tendencia estable desde 2021.

Desde 2018 la incidencia delictiva en la Ciudad de México había sostenido una tendencia a la baja, es decir, el número de delitos por 100 mil habitantes había disminuido. Sin embargo, en 2023 se registró un aumento, al pasar de 46 mil 32 delitos por 100 mil habitantes en 2022 a 52 mil 723 en 2023.

Los homicidios y feminicidios han disminuido más de la mitad desde 2018. Esta tendencia se confirma al pasar de 7 homicidios y feminicidios por 100 mil habitantes en 2023 a 5.56 en el primer semestre de 2024.

El número de delitos en la CDMX también disminuyó casi un millón de delitos de 2022 a 2023, al quedar en 4,013,425 delitos cometidos en total. A pesar de esta tendencia favorable, se percibe un aumento de ciertos tipos de delitos en comparación al año anterior, como son los casos del fraude, extorsión, robo total o parcial de vehículo, lesiones y amenazas verbales, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Enviipe) 2024. De hecho, se amplió la concentración de esos principales delitos: el robo o asalto en calle o transporte público, el fraude y la extorsión son los delitos con mayor incidencia en la Ciudad de México, acumulan 53.9% en la Enviipe 2024 y representaban 51.3% del total de los delitos en la Enviipe 2023.

La principal problemática en materia de Estado de Derecho sigue siendo la impunidad como una problemática estructural y como tendencia preocupante que se ha mantenido durante los últimos años. En 2023, solo en el 7% del total de los delitos cometidos se abrió una carpeta de investigación con un ligero aumento de la tasa de delitos no denunciados. En la CDMX el 93% de los delitos cometidos no se denuncian en virtud del alto nivel de desconfianza que existe con respecto a las autoridades.

En materia de Estado de Derecho se sigue reportando una contracción del espacio cívico como tendencia de los últimos años. La Ciudad de México sigue mejorando en Gobierno Abierto al subir una posición en el índice del World Justice Project. También hay mejoría en materia de Orden y Seguridad, aunque la capital aún está aún lejos de los primeros lugares.

La metrópoli sigue ocupando los últimos lugares de la lista (29/32) con un estancamiento desde 2018 en materia de índice general de Estado de Derecho, y con temas preocupantes que reflejan lo señalado en las cifras oficiales, especialmente en materia de impartición de justicia. La impunidad estructural

y el acceso a la justicia son problemáticas graves pendientes de resolverse. De la misma manera, la ciudad enfrenta retos importantes en materia de ausencia de corrupción (posición 31 de 32) y en cumplimiento regulatorio (posición 32 de 32).

Finalmente, en lo relativo al eje de **Sustentabilidad y Resiliencia**, durante 2024 se encendieron las alarmas por la sequía prolongada y los bajos niveles de agua en los sistemas que abastecen a la Ciudad de México. Una de las principales acciones para reducir la vulnerabilidad de los sectores históricamente más afectados por estrés hídrico ha sido la cosecha de agua de lluvia. Entre 2019 y 2024 se instalaron 72,919 sistemas de captación, de los cuales 10,163 en este último año, además de un incremento en la instalación de sistemas de cosecha en escuelas y planteles educativos, al registrar 72 en 2023 y pasar a 1,732 en 2024. Entre 2019 y 2024 se inició la rehabilitación de los ríos San Buenaventura, Magdalena, Eslava, Santiago, de los Remedios, Tacubaya y Canal Nacional, generando espacios recreativos e incrementando los servicios ambientales que se ofrecen en los lugares de intervención.

A partir del programa de gobierno Reto Verde, entre 2019 y 2024 se sembraron 50 millones de árboles y plantas, con un incremento de 10 millones entre 2023 y 2024. Se hizo un importante esfuerzo para incrementar la producción en los invernaderos locales, particularmente de especies nativas, y en generar más de mil jardines para polinizadores distribuidos por la capital.

En el seguimiento de avances del Programa Basura Cero, se reporta en 2024 una generación diaria de 12,454 toneladas de residuos sólidos urbanos, inferior a 13,073 ton/día registrada en 2018. Sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el Inventario de Residuos Sólidos 2022, el cálculo de generación total no reporta la suma del volumen registrado en las diversas estaciones de transferencia, sino que se calcula por *proxy*, a partir de 1.071 kg/hab, como establece la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para asentamientos de más de 100 mil habitantes. Por lo tanto, la reducción en esta cifra no refleja necesariamente los avances en generación a partir de la implementación de medidas del programa, sino los cambios en metodología para su estimación.

En cuanto a la superficie de áreas verdes por habitante, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México reporta un incremento de 14.5 m² a 19.4 m² entre 2019 y 2024. Este dato contrasta enormemente con

los estudios presentados desde la academia, donde se estima un promedio de 3.1 m² por habitante en 2023. No se ha presentado una actualización del Inventario de Áreas Verdes Urbanas, en donde se estandaricen los criterios para considerarse área verde urbana, por lo que mantenemos en el presente informe la cifra de 7.8 m² por habitante que se establece en el Inventario desde 2017.

Durante 2024 se han registrado 12 contingencias ambientales, principalmente por partículas suspendidas de 2.5 micras (PM2.5) y ozono, varias más que en los cinco años previos, que no superaron seis contingencias al año. En el año inmediato anterior (2023) se registraron solamente tres contingencias. Existe un rezago muy importante en materia de calidad del aire toda vez que fue hasta agosto de 2023 que se presentó el Inventario de Emisiones para la Zona Metropolitana del Valle de México correspondiente a 2020. Hay una oportunidad para el Gobierno de la Ciudad de México en este sentido, si logra recuperar el registro bienal con el que se contaba desde 2004 y mantiene disponibles para consulta los inventarios históricos.

Los vehículos de combustión interna siguen siendo los principales emisores de CO₂ y es importante contar con datos precisos para tomar decisiones para mejorar la movilidad y la mitigación de fuentes móviles. En la Ciudad de México se llevó a cabo un programa de sustitución de unidades de transporte público por vehículos nuevos, con tecnología más limpia. Para el sistema Metrobús, se electrificaron dos líneas, 3 y 4, y se sustituyeron vehículos por bajas emisiones; dos líneas de RTP (34A y 57) operan exclusivamente con vehículos eléctricos. Se reporta en 2023 la renovación de 442 unidades de trolebuses. Con la entrada en operaciones de la línea 3 de cablebús en 2024, se consolida otra red de transporte público eléctrico en la ciudad. Para 2024, se reportan 533 km de ciclovías. En cuanto a vehículos particulares, es importante fortalecer los esfuerzos para fomentar la electromovilidad.



¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADO EL OBSERVATORIO?

El Observatorio de la Ciudad de México está organizado en cuatro ejes, 14 par-lancas y 23 indicadores orientados al cumplimiento de 25 metas que buscan trazar un horizonte hacia el cual debe dirigirse la ciudad de acuerdo con la visión de Corazón Capital, que están alineadas con la Agenda 2030 y que encuentra coincidencias importantes con el Plan General de Desarrollo 2040 de la CDMX.

1 DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA



- Crecimiento económico
- Atracción de inversiones y promoción turística
- Impulso a la competitividad

2 INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



- Educación y capacitación para el empleo
- Acceso a una vida saludable
- Eliminación de la pobreza extrema

3 ESTADO DE DERECHO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



- Combate al crimen y al delito
- Violencia de género
- Combate a la corrupción y la impunidad

4 SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA



- Movilidad
- Impulso a la economía circular y gestión de residuos
- Gestión del agua
- Planeación y desarrollo urbano
- Energía sustentable

1

DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA



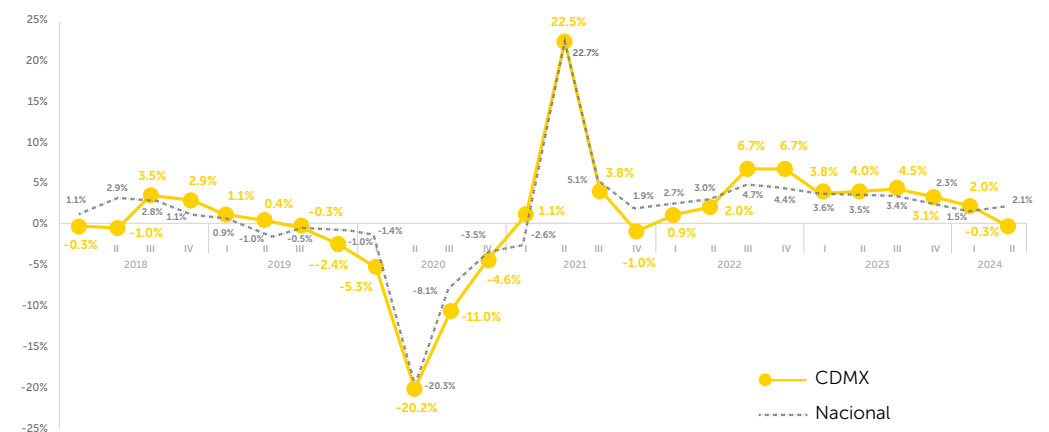


1.1 Crecimiento económico

INDICADOR

PORCENTAJE DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

Crecimiento de México y Ciudad de México 2018-2024



Fuente: Elaboración propia con datos de Inegi y México, ¿Cómo Vamos?, 2023

Ciudad de México,
1er lugar
en **generación
de riqueza**
en el país
(Inegi, 2023).



El PIB es de 3.64 billones
de pesos: representa el
14.6%
del PIB nacional
(Inegi, 2023).



De 2012 a 2018,
tuvo un ritmo de crecimiento
superior al nacional.
Pero de 2019 a 2024 la
economía de la capital
creció a un ritmo
menor al 1%

(El Economista, 2023).



Existen
476,096
unidades económicas

(Inegi, 2024).



84.7%
de la economía
se concentra en
**actividades del
sector terciario**

(Inegi, 2023e).



18.9%
de la población
**trabaja en el
comercio al por menor,**
sector predominante
en la capital

(Inegi, 2023b).



METAS

- Crecimiento del PIB superior al 4% anual.

VINCULACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa General de Desarrollo

Ciudad Próspera y Dinámica



Objetivos del Desarrollo Sostenible

8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

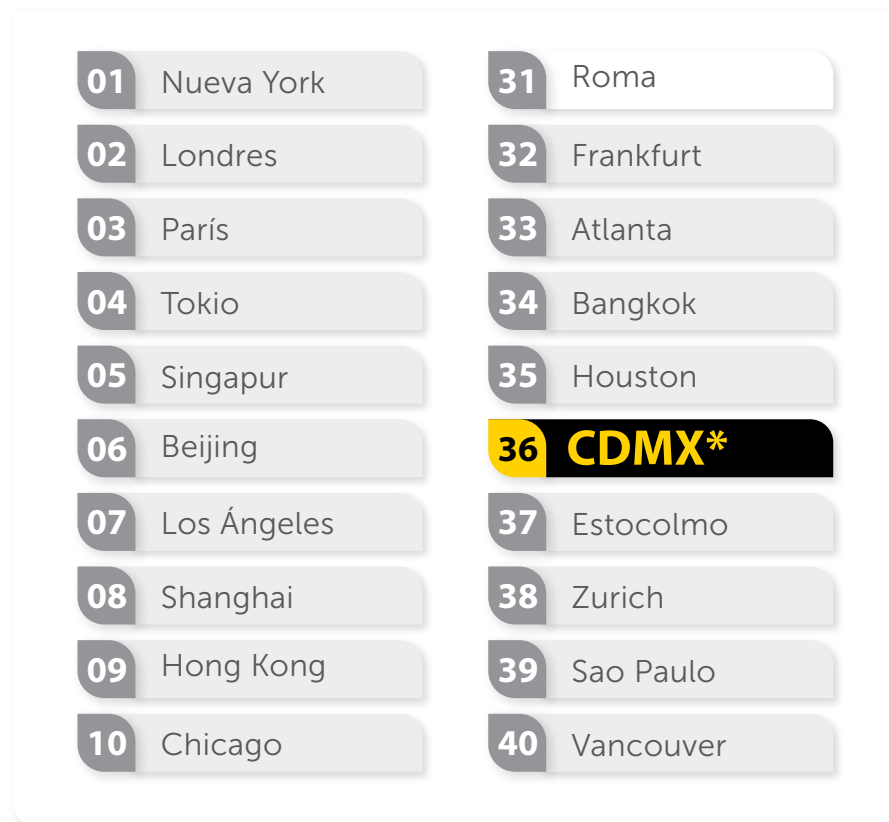
8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del Producto Interno Bruto de al menos 7% anual en los países menos adelantados.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

1.2 Impulso a la competitividad

INDICADOR

POSICIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL GLOBAL CITIES INDEX AT KEARNEY 2024



*México pasó del lugar 31 en 2022 al lugar 36 en 2024.
Fuente: AT Kearney, Global Cities Index 2024.

La **Ciudad de México** es la **economía local más grande del país**
(Inegi, 2023c).

Lugar 26
de 32 en **desigualdad de ingresos** a nivel nacional
(Inegi, 2020a).

La **informalidad laboral** es de **45.3%**
(México, ¿Cómo Vamos?, 2024).

Posee un **ecosistema de innovación incipiente**, **lugar 61** a nivel mundial y **primer lugar** en América Latina
Innovation Cities Index
(2thinknow, 2023).

La **CDMX** es la **entidad más competitiva** de acuerdo al índice ICE
(IMCO, 2023).

59%
de las **empresas más importantes** de México están en **CDMX**
(Expansión, 2024).

Recibe **1 de cada 3 dólares invertidos** en México
(Secretaría de Economía, 2023).

La **CDMX** se ubicó como la **mejor entidad para trabajar** en el país
(IMCO, 2024).

La **CDMX** ocupa el **5to lugar** en **innovación y economía** a nivel nacional
(IMCO, 2024).

METAS

- Lograr que la Ciudad de México se ubique dentro de los 10 primeros lugares del Índice.

VINCULACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa General de Desarrollo

Ciudad Próspera y Dinámica
Gobierno Honesto, Cercano y Ciudad Global



Objetivos del Desarrollo Sostenible

8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

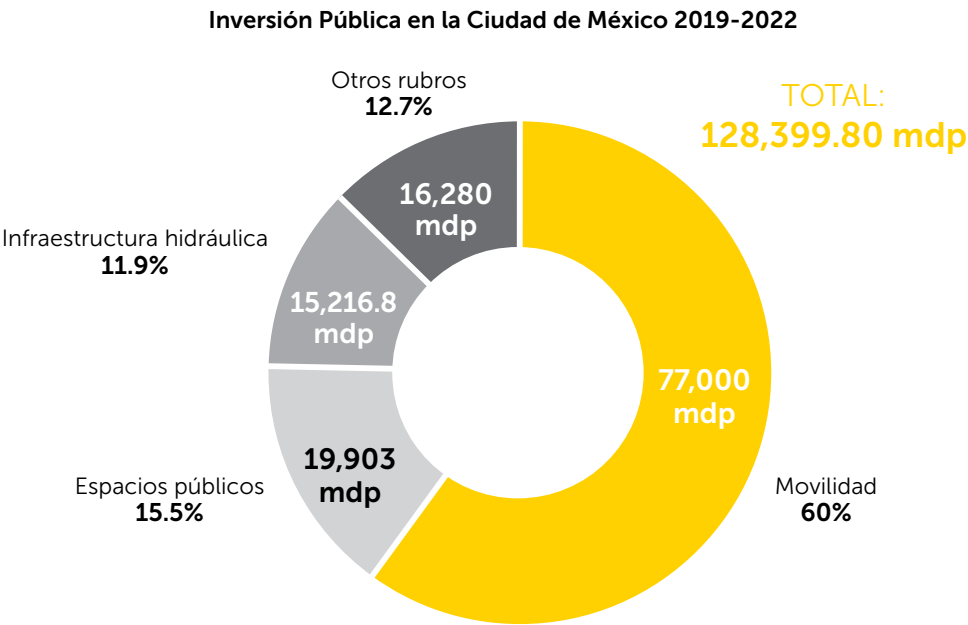
10. Reducción de las Desigualdades

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

1.3 Atracción de inversiones y promoción turística

INDICADOR

PORCENTAJE DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA COMO PARTE DEL PIB



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, 2023

La Ciudad de México ocupa el **lugar 31 de 32** en cuanto a **ambiente de negocios**, debido al incremento de tiempos en trámites (Deloitte, 2021).

La Ciudad de México
salió del Top 50 del Ranking
Global de Ecosistema
de Startups, al pasar del
lugar 48 al

lugar 53 de 100.



Aún así, es la primera ciudad
del país en este ranking

(Startup Blink, 2024).

83%



de las unidades económicas
de la ciudad perciben como

insegura a la CDMX

(Deloitte, 2021).

En 2023, la IED ascendió a

11,197 mdd,

equivalente a **31% de la IED**
a nivel nacional



(Secretaría de Economía, 2023).

68%



de las empresas reportan no
poder contratar gente por la

**desalineación entre
la oferta laboral y la
formación de talento**

(Manpower, 2024).

La **inversión
pública** como
porcentaje del PIB es
aproximadamente de

3.46%



(GobCDMX, 2022).

METAS

- Invertir el equivalente al 25% del PIB de la Ciudad de México.

VINCULACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa General de Desarrollo

Ciudad Próspera y Dinámica

Gobierno Honesto, Cercano y Ciudad Global



Objetivos del Desarrollo Sostenible

8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del Producto Interno Bruto de al menos 7% anual en los países menos adelantados.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

EL **59%** DE LAS
EMPRESAS MÁS
IMPORTANTES DEL
PAÍS ESTÁN EN CDMX



2

INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



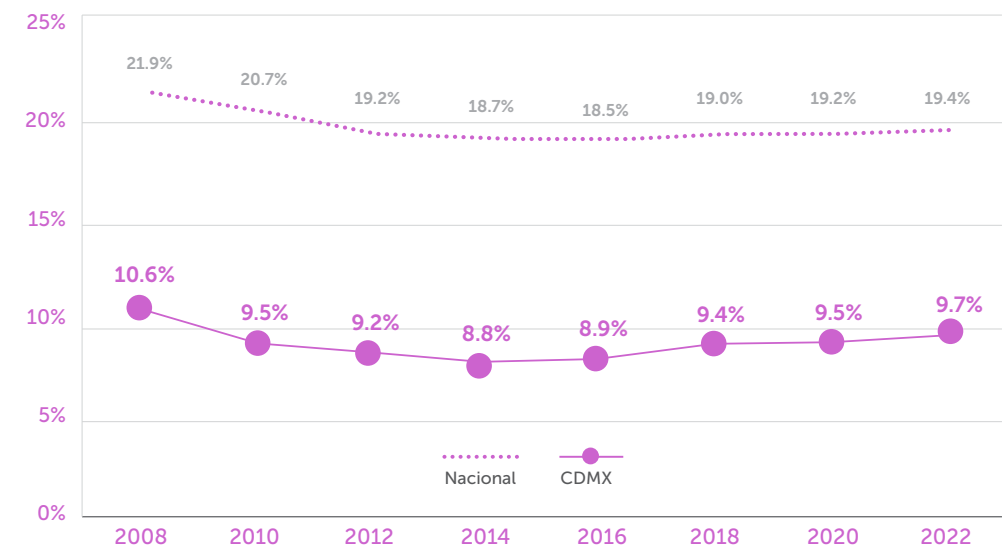


2.1 Educación y capacitación para el empleo

INDICADOR

POBLACIÓN CON REZAGO EDUCATIVO

Evolución del rezago educativo a nivel nacional y en Ciudad de México 2008-2022

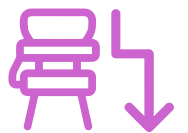


Fuente: Estimaciones del Coneval con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del Inegi.

La Ciudad de México, entidad federativa con **menor rezago educativo** a nivel nacional (Coneval, 2023).



La tasa de **abandono escolar más alta** en la Ciudad de México se presenta en la **Educación Media Superior** (Inegi, 2022-2023).



9.7%
de la población
capitalina tiene
**rezago
educativo**

(Coneval, 2023).



Para el periodo
escolar 2022-2023 la
**eficiencia terminal
en la Educación
Media Superior**

era de **64.2%**

(SEP, 2024).



De 2016 a 2022 hay casi
100 mil
personas más
con rezago
educativo

en la Ciudad de México

(Coneval, 2023).



19.3%

de la población entre **15 y 17
años** en la Ciudad de México
no asiste a la escuela

(SEP, 2022).



Existen
8,807
escuelas

de todos los niveles,
ya sean de educación
privada o pública en
la Ciudad de México

(SEP, 2024).



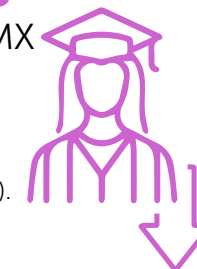
Apenas **5.4%**
de los espacios educativos
cuentan con **infraestructura
adaptada** para personas
con **discapacidad**

(Mexicanos primero, 2023).



46% de las
entre 18 y 29 años en la CDMX
**han abandonado
sus estudios**

(Global Opportunity Youth Network, 2023).



METAS

- Reducir a 5% la población con rezago educativo en la Ciudad de México.
- Elevar la eficiencia terminal de las y los estudiantes en la Educación Media Superior.

VINCULACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa General de Desarrollo

Ciudad Igualitaria y de Derechos, Educadora
y de Bienestar



Objetivos del Desarrollo Sostenible

4. Educación de Calidad

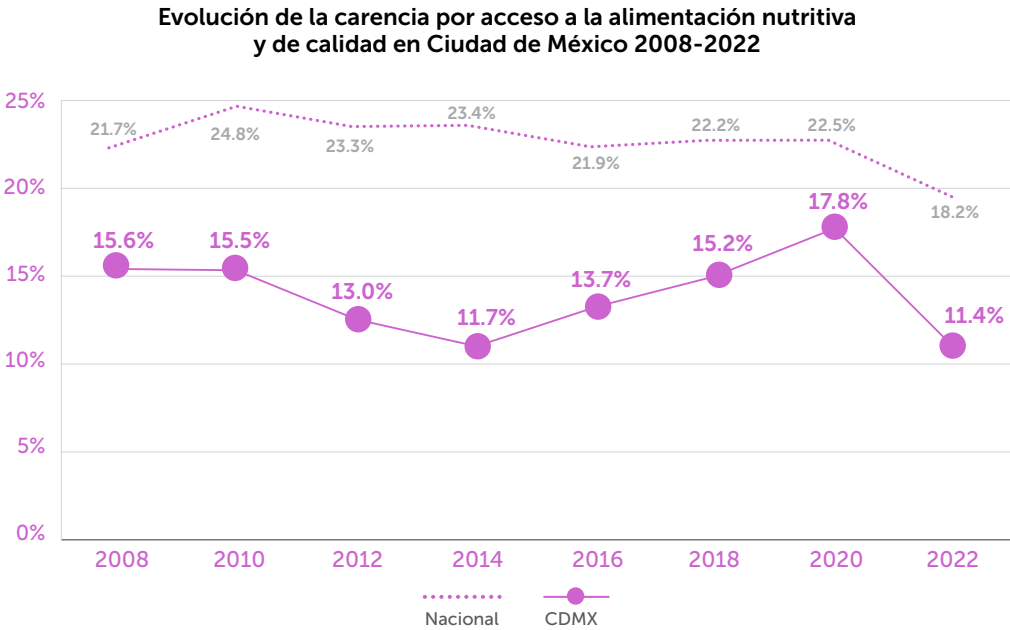
4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

2.2 Acceso a una vida saludable

INDICADORES

POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD; POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A SERVICIOS DE SALUD



Fuente: Estimaciones del Coneval con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del Inegi.

Ciudad de México, entre las diez entidades con menor carencia de acceso a la alimentación



57.3% de los hogares en CDMX sufren de inseguridad alimentaria leve, moderada o severa



1,060,200 personas se encuentran en carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad



21.6% de la población de 0 a 17 años presenta carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad



2,674,400 personas tienen carencia por acceso a servicios de salud. La cifra más alta desde 2016



478 comedores públicos y comunitarios brindan comida nutritiva gratuita o a un costo de 11 pesos



183,567 niñas y niños en primera infancia no tienen acceso a los servicios de salud



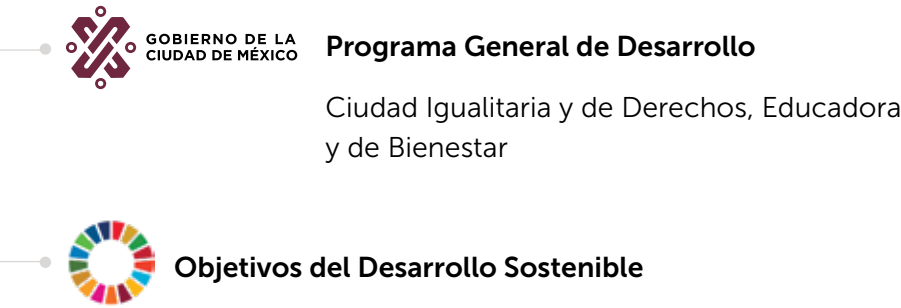
El gasto público en salud (% del PIB) en la CDMX es del 3.7% mientras que el promedio en países de la OCDE es de 7%



METAS

- Reducir a 10% el porcentaje de la población con carencia alimentaria en la Ciudad de México.
- Reducir a menos de 20% el porcentaje de la población con carencia por acceso a servicios de salud.

VINCULACIÓN



2. Hambre Cero

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

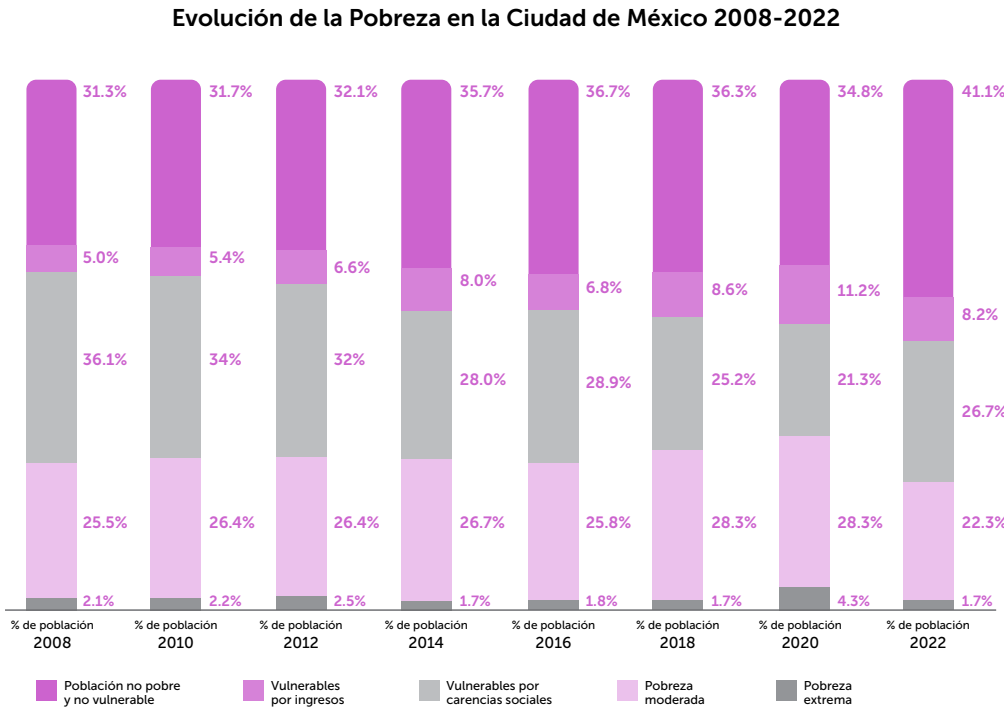
3. Salud y Bienestar

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

2.3 Eliminación de la pobreza extrema

INDICADOR

POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA



Fuente: Estimaciones del Coneval con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del Inegi.

159,400 personas
equivalente al 1.7% de la población
de la Ciudad de México se encuentran
en situación de **pobreza extrema**
(Coneval, 2023).



La Ciudad de México es la **entidad más desigual** en la **distribución del ingreso**,

su Coeficiente de Gini asciende a 0.46 (Coneval, 2020).



61.9%

de las **mujeres** de la Ciudad de México se encuentra en **situación de pobreza multidimensional**

(Evalúa, 2023).



46.2%

de la población capitalina tiene alguna **necesidad básica insatisfecha** (vivienda, salud, seguridad social, educación, bienes durables, adecuación sanitaria, energía y telecomunicaciones). (Evalúa, 2024).



38%

de las **niñas y niños en primera infancia** en la Ciudad de México están en **situación de pobreza**

(PPI, 2023).



METAS

- Cero pobreza extrema en la Ciudad de México.
- Atender de forma puntual la pobreza infantil en la Ciudad de México para buscar reducirla.
- Reducir en al menos 5% el número de mujeres capitalinas que viven en situación de pobreza.

VINCULACIÓN



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Programa General de Desarrollo

Ciudad Igualitaria y de Derechos, Educadora y de Bienestar



Objetivos del Desarrollo Sostenible

1. Fin de la Pobreza

1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1.25 dólares al día.

1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

8,807 ESCUELAS
DE TODOS LOS NIVELES
SE ASIENTAN EN CDMX



3

ESTADO DE DERECHO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL





3.1 Combate a la corrupción y la impunidad

INDICADOR

POSICIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL RANKING DEL WORLD JUSTICE PROJECT

01	Querétaro	08	Tamaulipas	27	San Luis Potosí
02	Guanajuato	09	Coahuila	28	Guerrero
03	Aguascalientes	10	Zacatecas	29	CDMX
04	Yucatán	23	Veracruz	29	Quintana Roo
05	Sinaloa	24	Chiapas	30	Morelos
06	Durango	25	Puebla	32	Estado de México
07	Baja California Sur	26	Jalisco		

Fuente: World Justice Project, 2023-2024.


2do lugar
en **gobierno abierto**
(WJP, 2024).

Último lugar 
en **cumplimiento regulatorio**
(WJP, 2024).

Posición 31 de 32 en **ausencia de corrupción**

(WJP, 2024).



Lugar 23

de 32 en sistema
de **derechos
fundamentales**

(WJP, 2024).



Posición 23 de 32 en **orden y seguridad**

(WJP, 2024).



Ocupa el espacio 31

de 32 en **ambiente
de negocios,**
entre otras cosas por su
falta de mejora regulatoria
(Deloitte, 2021).



METAS

- Lograr que la Ciudad de México se ubique dentro de los cinco primeros lugares del Índice.

VINCULACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa General de Desarrollo

Ciudad en Paz y con Justicia



Objetivos del Desarrollo Sostenible

16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

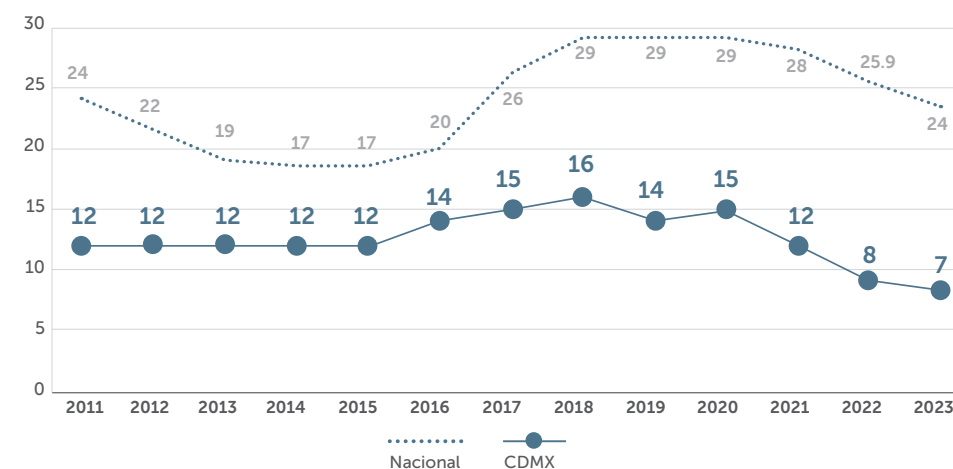
16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

3.2 Combate al crimen y al delito

INDICADORES

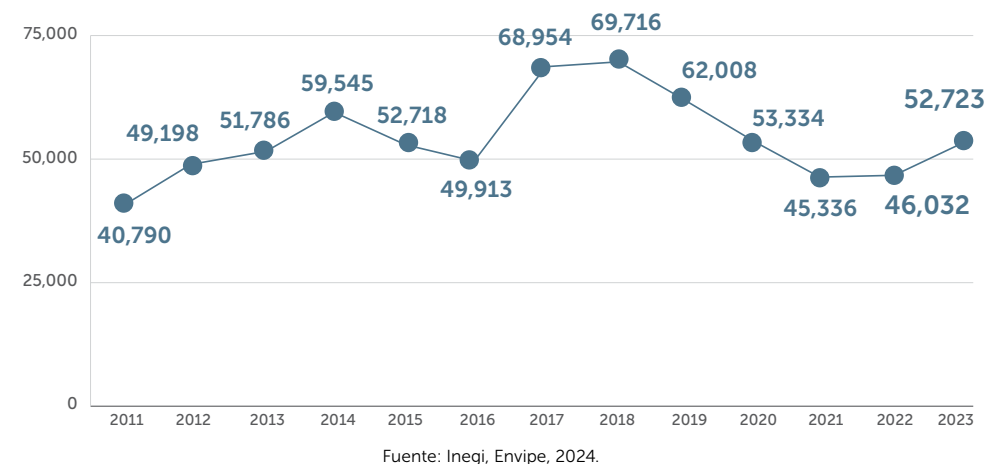
HOMICIDIOS DOLOSOS POR CADA 100 MIL HABITANTES; INCIDENCIA DELICTIVA POR CADA 100 MIL HABITANTES

Homicidios por cada 100 mil habitantes 2011-2023



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Inegi, 2023 b y *SSC CDMX 2023.

Incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes 2011-2023



Fuente: Inegi, Envipe, 2024.

Tasa de homicidios y feminicidios en la CDMX:

5.56 por cada **100 mil habitantes** para el primer semestre de 2024 (SESNSP y CONAPO, 2024).

La tasa de homicidio se ha **reducido** a **menos de la mitad** desde 2018 (SSC CDMX, 2023).



37.4% de los hogares capitalinos tuvo al menos **una víctima de delito** en el 2023 (Inegi-Envipe, 2024).



76.1% de la población que vive en la CDMX se siente **insegura** (Inegi-Envipe, 2024).



La tasa de **incidencia delictiva** es de **52 mil 723** por cada 100 mil habitantes (Inegi-Envipe, 2024).



Prevalencia delictiva (número de personas víctimas de al menos 1 delito) en 2023: **32,497** víctimas por 100 mil habitantes en la CDMX (Inegi-Envipe, 2024).



4,013,425

Número de
delitos cometidos
en 2023

(Inegi-Envipe, 2024).



Cifra negra:

93%

de los **delitos**
en la CDMX
no se denuncian

(Inegi-Envipe, 2024).



El robo o **asalto en calle**
o **transporte público,**
el fraude y la extorsión
son los delitos con mayor
incidencia en la Ciudad
de México, acumulan

53.9%

(Inegi-Envipe, 2024).



El costo total a
consecuencia de la
inseguridad y el **delito**
en hogares representó

33.1 mil

millones de pesos

(Inegi-Envipe, 2024).



METAS

- Tasa por debajo de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes y que la Ciudad de México se ubique entre las 10 entidades con menor tasa.
- Número de víctimas de delito por debajo de la media nacional (anual).

VINCULACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa General de Desarrollo

Ciudad en Paz y con Justicia



Objetivos del Desarrollo Sostenible

16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas participativas y representativas que respondan a las necesidades.

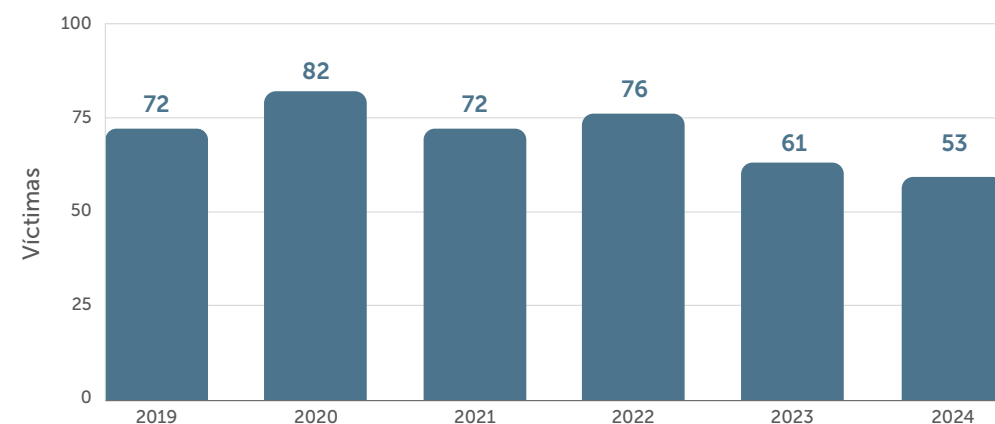
16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

3.3 Violencia de género

INDICADOR

FEMINICIDIOS EN LA CDMX

Feminicidios en la Ciudad de México 2019-2024
(del 1 de enero de 2019 al 30 de septiembre de 2024)



Fuente: FGJ CDMX. Atlas de Feminicidios, 2024.

61 
feminicidios
registrados en 2023
(FGJCDMX).

13.8% 
de las mujeres se sienten
seguras en la Ciudad
de México
(Secretaría de las Mujeres, 2022).

75.8%
de los habitantes
considera que se
discrimina a
las mujeres
(Copred, 2021).


81.8%
considera que se
discrimina a las
personas gay

46.1% 
de las mujeres capitalinas mayores
de 15 años han experimentado
algún tipo de **violencia**
el último año.
La media nacional es de 42.8%
(Inegi, 2022c).

76.2% 
de las mujeres en la ciudad han
sufrido al menos un incidente
de **violencia a lo largo**
de su vida, por encima
de la media nacional (70%)
(Inegi, 2022c).

METAS

- Cero feminicidios.

VINCULACIÓN



Programa General de Desarrollo

Ciudad Igualitaria y de Derechos, Educadora y de Bienestar



Objetivos del Desarrollo Sostenible

5. Igualdad de género

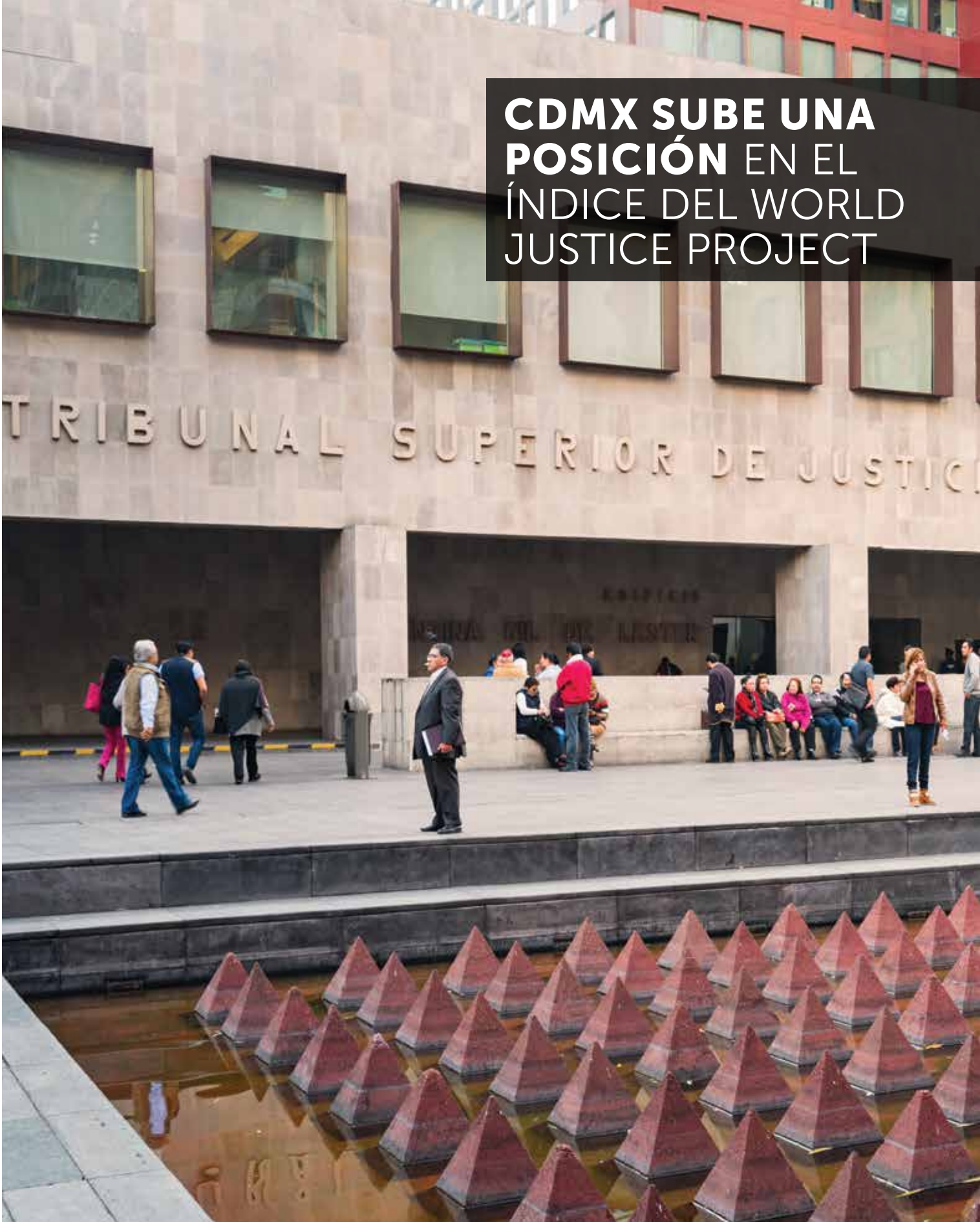
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

CDMX SUBE UNA POSICIÓN EN EL ÍNDICE DEL WORLD JUSTICE PROJECT



4

SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA



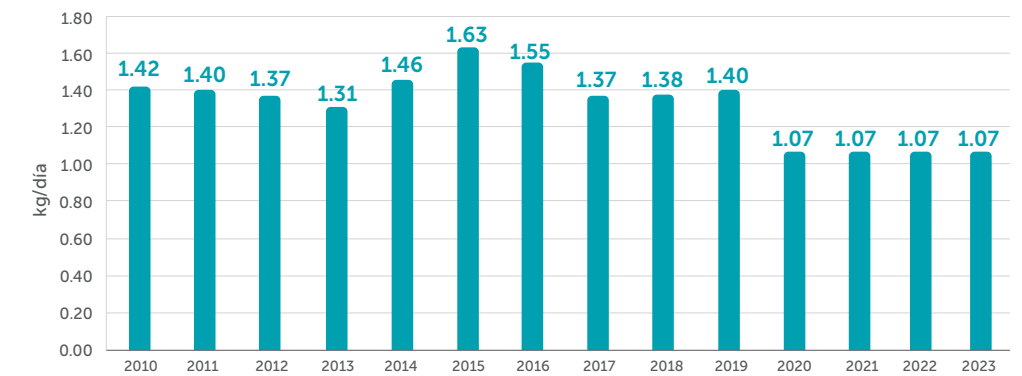


4.1 Impulso a la economía circular y gestión de residuos

INDICADORES

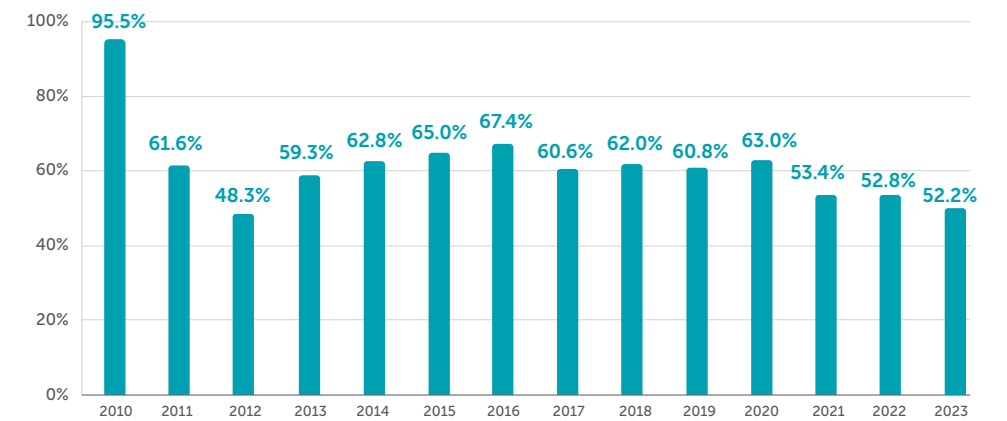
GENERACIÓN DE RESIDUOS PER CÁPITA; RESIDUOS DESTINADOS A DISPOSICIÓN FINAL

Generación de residuos per cápita



Fuente: Sedema, 2024.

Residuos destinados a disposición final



Fuente: Sedema, 2024.

Se generan y gestionan

12,404
toneladas de
residuos al día,

que se estima a partir
de 1.071 kg/hab/día

(Sedema, 2024).



De este total,
se aprovechan

5,954
toneladas,

el resto termina (52.2%)
en disposición final

(Sedema, 2024).



**Primer lugar
nacional**

en **separación en
orgánica e inorgánica;**

9 de cada 10 viviendas separan

(Inegi, 2020b).



22 de 32

**lugar nacional en
separación de cartón,
latas y plástico**

para regalar, donar,
vender o utilizar
(54.9% de las viviendas)

(Inegi, 2020b).



95%

de los residuos no
aprovechados **se envían
al Estado de México,**
ya que la ciudad no cuenta
con sitios de disposición
final, y existe capacidad
de almacenamiento de
máx. 48-72 horas

(Sedema, 2022).



El gobierno de la ciudad
gasta anualmente por la
**gestión de residuos
en disposición final**

426.5 mdp

(Sedema, 2022).



METAS

- Basura Cero.
- Reducir al 5% el volumen de residuos en disposición final.

VINCULACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa General de Desarrollo

Ciudad Sustentable, Sana y Resiliente



Objetivos del Desarrollo Sostenible

11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los derechos municipales y de otro tipo.

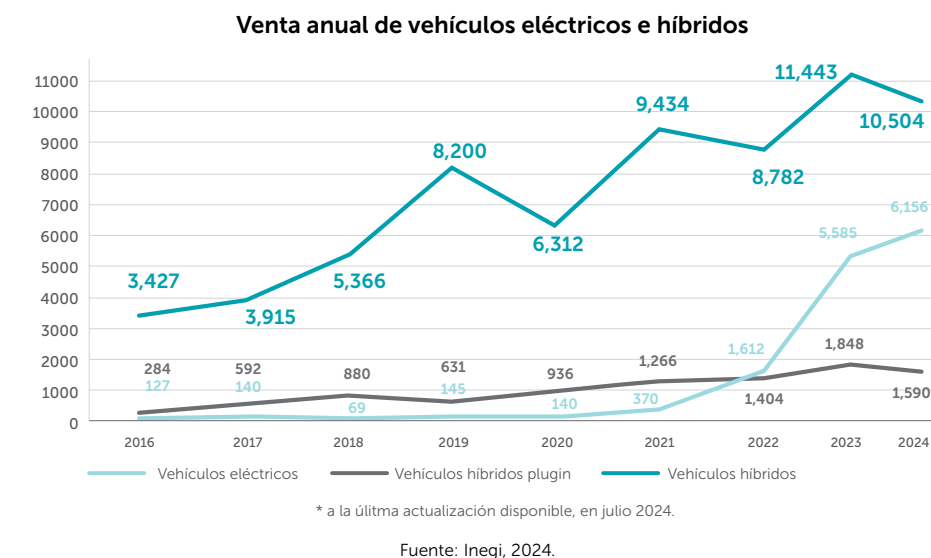
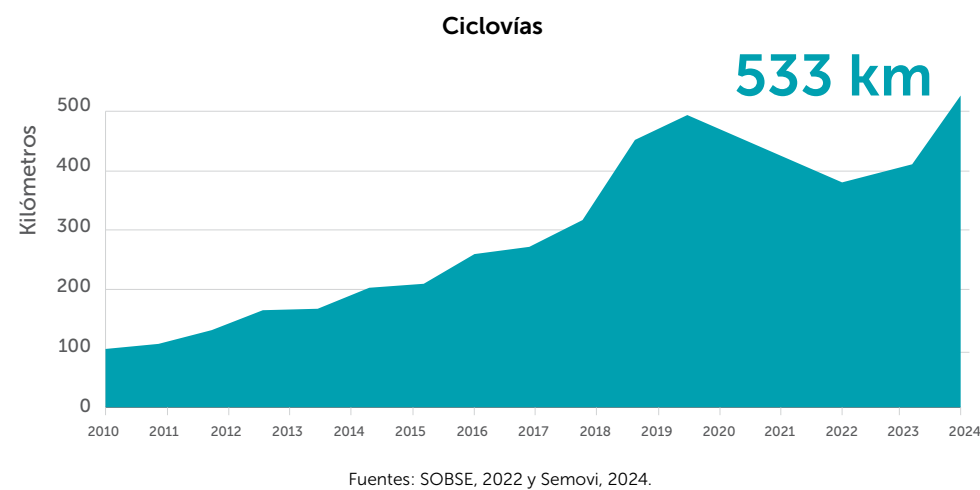
12. Producción y Consumo Responsables

12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

4.2 Movilidad

INDICADORES

REDUCCIÓN DE EMISIONES POR FUENTES MÓVILES; INCREMENTO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA; NÚMERO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO



34.56 millones de viajes en un día entre semana dentro de la ZMVM: 3.7 M de éstos parten del Estado de México y se dirigen a CDMX, o viceversa (Inegi, 2017).

El tiempo de traslado incrementa hasta en **36.5%** en transporte público, respecto al uso del automóvil (Cepal, 2023).

560 vehículos eléctricos de transporte público en operación (STATISTA, 2023)

De 2018 a junio de 2024 se han **incrementado** **71%** los viajes en bicicleta, alcanzando **456,852 viajes al día** (Semovi, 2024).

El transporte público representa **15.4%** del gasto corriente promedio por hogar (Cepal, 2022).

71 min, tiempo promedio en desplazamientos para ir al trabajo en transporte público en día hábil (Cepal, 2023).

En la Ciudad de México circula el 24.7% de todos los vehículos eléctricos e híbridos que hay en el país (E2M, 2024).

METAS

- Priorización de la movilidad activa segura en todas las vialidades.
- Electrificación gradual de toda la flota vehicular del transporte público a por lo menos 20%.
- Incrementar el número de coches eléctricos e híbridos a por lo menos el 15%, promoviendo el uso compartido.
- Reducción de emisiones por fuentes móviles a 11.5 MtCO2e (equivalente a -30% respecto a la línea base).

VINCULACIÓN



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Programa General de Desarrollo

Ciudad Sustentable, Sana y Resiliente



Objetivos del Desarrollo Sostenible

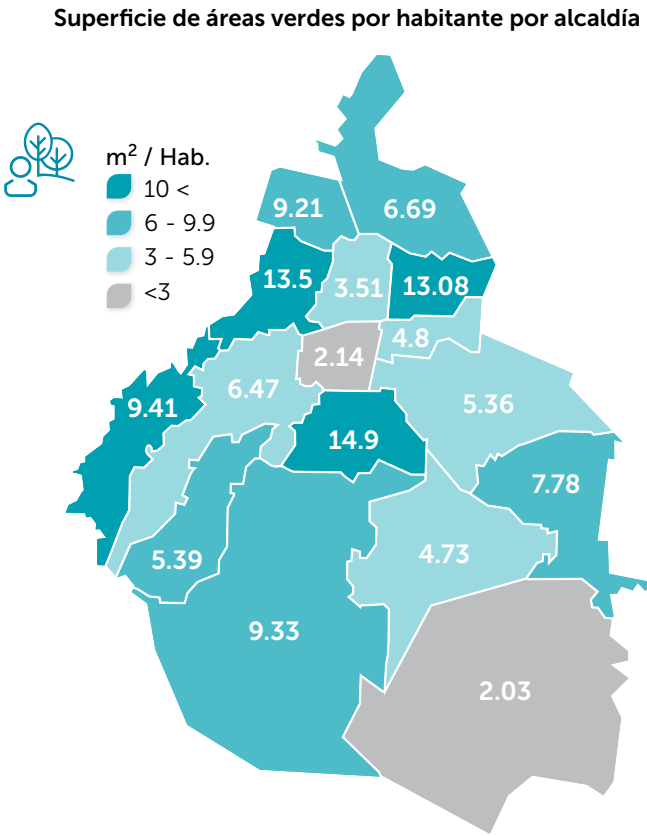
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

4.3 Planeación y desarrollo urbano

INDICADOR

SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES PER CÁPITA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



Fuente: Elaboración propia a partir de Sedema, 2017 e Inegi, 2021.

Las **áreas verdes urbanas** abarcan **7,217 ha.** distribuidas en 11,739 espacios públicos y privados (Sedema, 2019).

Se reporta un promedio de **superficie de áreas verdes urbanas** de

7.8 m²/hab

(Sedema, 2023).



Su distribución varía entre

2 m²/hab en Milpa Alta,
y **14.2 m²/hab**

en la alcaldía Coyoacán

(Sedema, 2017 e Inegi, 2021).



De 2019 a 2024
se han sembrado

45,285.055

árboles, plantas o arbustos,
112% de la meta al 2024

(Sedema, 2024).



27 barrancas

han sido declaradas
como **áreas de
valor ambiental**

(PAOT, 2020).



60% de las

149,822 ha de la Ciudad
de México son **suelo**

de conservación

(Sedema, 2021b).



METAS

- Incrementar la superficie de áreas verdes a 9-11 m² per cápita.

VINCULACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa General de Desarrollo

Ciudad Sustentable, Sana y Resiliente

Ciudad con Equilibrio y Ordenamiento Territorial



Objetivos del Desarrollo Sostenible

11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

4.4 Energía sustentable

INDICADORES

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO; CAPACIDAD INSTALADA EN GENERACIÓN DISTRIBUIDA

El **consumo anual** total de **energía** es de **415.78 PJ**, de las cuales 23.7% corresponde a energía eléctrica (Sedeco, 2022).



6a mayor entidad consumidora de energía eléctrica en el país, con 11.3 GWh/mes, equivalente al 5.5% de la generación total nacional (SIE, 2021).



El sector con **mayor consumo energético** es el del **transporte**, que corresponde al **70%** del total, seguido por el industrial (16%), residencial (9%), comercial (4%) y sector público (1%) (Sedeco, 2022).



Menor incidencia relativa de **pobreza energética** en todo el país, sin embargo afecta a **más del 19.2%** de los hogares (Sedeco, 2022).



La **irradiación global horizontal promedio** de la ciudad es de **5.5 kWh/m²/día**, superior a otras ciudades como Berlín (2.6) y Barcelona (4.8) (Sedeco, 2022).



6,343 sistemas fotovoltaicos de generación distribuida que suman **60,386 kW** (Sedeco, 2022).



740 millones de pesos de inversión pública en **política energética 2019-2024** (Sedeco, 2019).



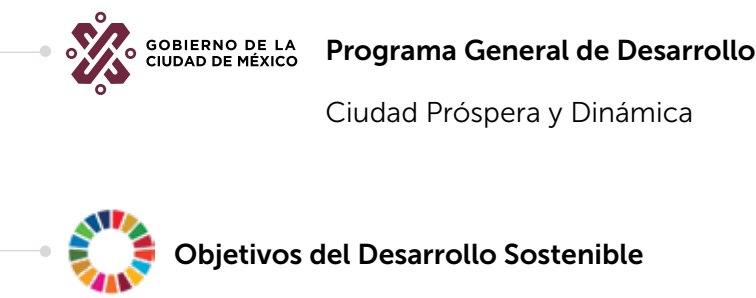
Desde 2018 se han instalado **25,125 calentadores solares** en viviendas (Sedeco, 2022).



METAS

- Instalación de al menos 10,000 sistemas fotovoltaicos en MiPyMEs.
- Capacidad instalada de 4,705 MW en generación solar distribuida.

VINCULACIÓN



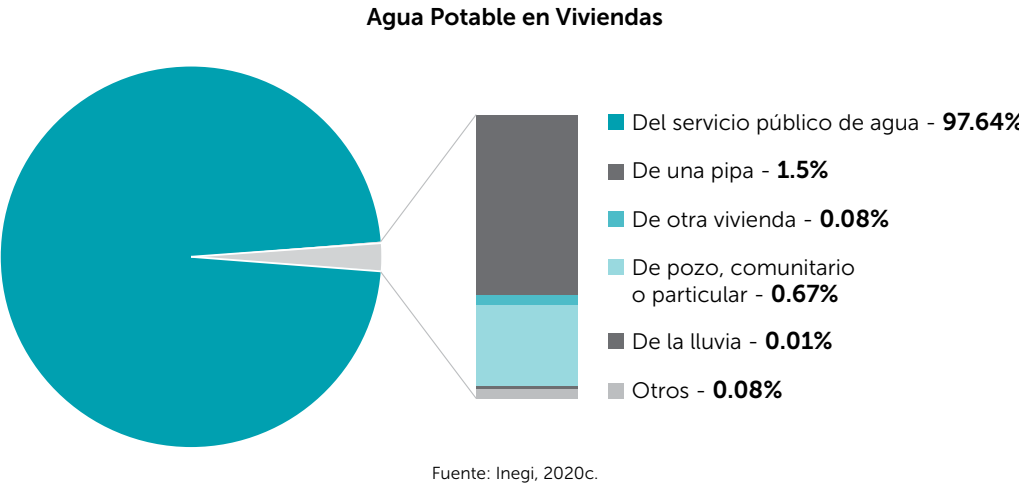
7. Energía Asequible y No Contaminación

7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

4.5 Gestión del agua

INDICADOR

APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE AGUA POTABLE: PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN SERVICIO ESTABLE DE AGUA POTABLE; CONSUMO DE AGUA PER CÁPITA; NÚMERO DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL INSTALADOS



60% se extrae del acuífero subterráneo, el resto se bombea desde el sistema Cutzamala, Lerma y el Valle de Pachuca (Sacmex, 2020).

37%

del agua potable que entra **se pierde a través de fugas**

(Sacmex, 2022).

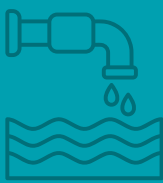


18%

de las viviendas

no cuentan con abasto estable de agua potable

(GobCDMX, 2022).



30% de las viviendas **requieren** complementar el servicio con **pipas**

(GobCDMX, 2022).



380

lt/hab/día es el **consumo promedio**, cuando la OMS recomienda 100 lt/hab/día

(Sacmex, 2022).



72,919 viviendas

cuentan con **sistemas de captación pluvial** instalados

(Sedema, 2023).



METAS

- Reducir la pérdida de agua potable por fugas a cero.
- 100% de viviendas con servicio estable de agua potable de calidad.
- Instalar la recolección de agua de lluvia para 250 mil viviendas en alcaldías con servicio inestable.

VINCULACIÓN



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Programa General de Desarrollo

Ciudad Sustentable, Sana y Resiliente



Objetivos del Desarrollo Sostenible

6. Agua Limpia y Saneamiento

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

37% DEL AGUA
POTABLE QUE ENTRA
A LA CDMX **SE PIERDE**
A TRAVÉS DE FUGAS



RESUMEN DEL OBSERVATORIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Observatorio está organizado en cuatro ejes, 14 palancas y 23 indicadores orientados al cumplimiento de 25 metas que buscan trazar un horizonte hacia el cual debe dirigirse la ciudad de acuerdo con la visión de Corazón Capital.

EJES	PALANCAS	INDICADORES	DIAGNÓSTICO	METAS
1 DESARROLLO ECONÓMICO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	1.1 Crecimiento económico	Porcentaje de crecimiento anual del PIB	De 2012 a 2018, la economía creció en promedio 3%, superior al ritmo del país que fue de 2.1% (Sedeco, 2018) Durante el primer trimestre de 2023, el PIB de la CDMX fue de 5.6% (Inegi, 2023) Entre 2018 y 2023 la economía ha crecido a una tasa promedio anual del 0.89% (México, ¿Cómo vamos?, 2024)	Alcanzar un crecimiento del PIB de la CDMX superior al 4% anual
	1.2 Impulso a la competitividad	Posición de la CDMX en el Global Cities Index at Kearney	En 2018, la CDMX se ubicaba en el lugar 38; en 2022 pasó al lugar 31 y al lugar 36 en 2024 (AT Kearney, 2024)	Lograr que la CDMX se ubique dentro de los diez primeros lugares del Índice
	1.3 Atracción de inversiones y promoción turística	Porcentaje de inversión pública y privada como parte del PIB	De 2019 a 2022 la inversión pública reportada por el Gobierno de la Ciudad de México ascendió a \$128,399.80 mdp, un 60% fue en movilidad. Esto equivale al 3.46% del PIBE (Secretaría de Administración y Finanzas, 2023) En 2023, la CDMX continuó siendo la principal receptora de IED a nivel nacional, concentrando el 31% de la IED a nivel nacional. (Secretaría de Economía, 2023)	Invertir el equivalente al 25% del PIB en la Ciudad de México

EJES	PALANCAS	INDICADORES	DIAGNÓSTICO	METAS
2 INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	2.1 Educación y capacitación para el empleo	Población con rezago educativo	9.7% de las y los capitalinos tiene carencia por rezago educativo (Coneval, 2023) Para el periodo escolar 2022-2023 la eficiencia terminal en la Educación Media Superior era de 64.2% (SEP, 2024)	Reducir a 6% la población con rezago educativo en la CDMX Elevar la eficiencia terminal de las y los estudiantes de nivel medio superior
	2.2 Acceso a una vida saludable	Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	11.4% de las y los capitalinos tiene carencia por acceso a alimentación nutritiva y de calidad (Coneval, 2023)	Reducir a 10% el porcentaje de la población con carencia alimentaria en la Ciudad de México
		Población con carencia por acceso a servicios de salud	28.7% de las personas en la Ciudad de México se encuentra en carencia por acceso a servicios de salud (Coneval, 2023)	Reducir a menos de 20% el porcentaje de la población con carencia por acceso a servicios de salud
	2.3 Eliminación de la pobreza extrema	Población en pobreza extrema	1.7% de la población en la Ciudad de México se encuentra en situación de pobreza extrema (Coneval, 2023) 61.5% de las mujeres se encuentran en pobreza multidimensional (Evalúa 2023)	Cero pobreza extrema en la Ciudad de México Reducir en menos del 5% el número de mujeres capitalinas que viven en situación de pobreza
3 ESTADO DE DERECHO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.1 Combate a la corrupción y la impunidad	Posición de la Ciudad de México en el ranking del World Justice Project	CDMX ocupa el lugar 29 en el Ranking del World Justice Project, esto representa una recuperación luego de que pasó del lugar 25 en 2018, al 31 en 2022 (WJP, 2024)	Lograr que la Ciudad de México se ubique dentro de los cinco primeros del índice
	3.2 Combate al crimen y al delito	Homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes	De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la tasa de homicidios por 100 mil habitantes pasó de 7 en 2022 a 5.56 para el primer semestre de 2024 ((Inegi,2024a)	Tasa por debajo de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes y que la Ciudad de México se ubique entre las 10 entidades federativas con menor tasa

EJES	PALANCAS	INDICADORES	DIAGNÓSTICO	METAS
3 ESTADO DE DERECHO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.2 Combate al crimen y al delito	Incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	En 2023, la tasa de incidencia delictiva fue de 52,723 por cada 100 mil habitantes, mientras que a nivel nacional fue de 33,267 delitos por cada 100 mil. (Inegi, 2024a)	Número de víctimas de delito por debajo de la media nacional (anual)
	3.3 Violencia de género	Feminicidios en la CDMX	En 2023 se registraron 61 feminicidios, que representa el número más bajo de los últimos cinco años (FGJCDMX, 2024)	Cero feminicidios
4 SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA	4.1 Impulso a la economía circular y gestión de residuos	Generación de residuos per cápita	El número de residuos per cápita registró un aumento, ya que pasó de 12,355 toneladas en 2021 a 12,404 en 2024 (Sedema, 2024)	Basura cero
		Residuos destinados a disposición final	Entre 2022 y 2024 hubo una reducción en el aprovechamiento de residuos, pasando del 53.4% al 52.2% (Sedema, 2024)	Reducir a 5% el volumen de residuos en disposición final
	4.2 Movilidad	Reducción de emisiones por fuentes móviles	Las fuentes móviles (vehículos) emitieron en 2018 16.1MtCO2e/año, que equivale al 71.7% de Co2 total (Sedema, 2021)	Reducción de emisiones por fuentes móviles a 11.5 MtCO2e (equivalente a -30% respecto a la línea base)
		Incremento de infraestructura ciclista	En 2018 había 174.42 km de ciclovías; en 2024 es de 533 km (SOBSE, 2022 y Semovi, 2024)	Priorización de la movilidad activa segura en todas las vialidades, con por lo menos 950 km de infraestructura vial ciclista
		Número de vehículos eléctricos en transporte público y privado	En 2023, se vendieron 20,899 vehículos eléctricos, híbridos o híbridos plug-in, 77% más que en 2022 y 330% más que en 2018 (Inegi, 2024)	Electrificación gradual de toda la flota vehicular del transporte público a por lo menos 20%; e incremento del número de coches eléctricos a por lo menos 15% por sustitución de coches de combustión

EJES	PALANCAS	INDICADORES	DIAGNÓSTICO	METAS
4 SUSTENTABILIDAD Y RESILIENCIA	4.3 Planeación y desarrollo urbano	Superficie de áreas verdes per cápita en la Ciudad de México	Se reporta un promedio de superficie de áreas verdes urbanas de 7.8 m²/hab (Sedema, 2023)	Incrementar la superficie de áreas a 9-11m2 por habitante
	4.4 Cambio climático y energía sustentable	Emisiones de gases de efecto invernadero	Las emisiones totales en 2018 ascendieron a 22.48 MTCO2 anuales (Sedema, 2021)	Reducir a 15.4 MtCO2e las emisiones totales, es decir 56% menos que en 2016
		Capacidad instalada en generación distribuida	126.59 MW de capacidad instalada en generación distribuida	Capacidad instalada de 4,705 MW en generación solar distribuida
	4.5 Gestión del agua	Aprove- chamiento sustentable de agua potable	Actualmente 37% del agua potable se pierde a través de fugas (Sacmex, 2022)	Reducir la pérdida de agua potable por fugas en por lo menos 50%
		Porcentaje de viviendas sin servicio estable de agua potable	90.5% de las viviendas en la Ciudad de México cuentan con agua entubada (Inegi, 2020); 18% de las personas reciben agua por tandeo y 30% complementa con pipas (CDMX, 2022)	100% de viviendas con servicio estable de agua potable de calidad
		Consumo de agua per cápita	En la Ciudad de México el consumo promedio de agua potable es de 380 lt/hab/día (Sacmex, 2022)	Promover el uso responsable del agua y reducir el consumo promedio de agua potable a 100lt/ hab/día
		Número de viviendas con sistemas de captación pluvial instalados	Se han instalado sistemas de colección de agua de lluvia en 72,919 viviendas (Sedema, 2023)	Complementar el abasto con captación pluvial en al menos 250 mil viviendas



REFERENCIAS

- Arellanos Ríos, A. (2013). La gestión metropolitana: Casos y experiencias de diseño institucional. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. En: <https://tinyurl.com/bdz9yfk>
- AT Kearney (2024). Global Cities Report: Resurgent in a world at risk. En: <https://tinyurl.com/3yjun4w8>
- Behr, K. (2006). Good governance in European metropolitan areas. Consejo Europeo. En: <https://tinyurl.com/2p7rpw7h>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2013). Steering the Metropolis: Metropolitan Governance for Sustainable Urban Development. En: <https://tinyurl.com/3uzea24n>
- C40. (2020). The Green Bangkok 2030 Project. C40 Citie. En: <https://tinyurl.com/32hd4ypw>
- CityNet Secretariat, AMB y Climate Action. (2024). Joint Research Project: Barcelona Metropolitan Area's Policy Framework& Best Practices for Energy- Efficient Buildings FINAL REPORT. En: <https://tinyurl.com/34dr57dj>
- Comisión Económica para América Latina (Cepal) (2022). Situación financiera de la movilidad urbana en Ciudad de México, Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/212). En <https://tinyurl.com/4te725zh/>
- Comisión Económica para América Latina (2023). América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración. En <https://tinyurl.com/2d3m8kwt/>
- Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA) (2023). Resultados de pobreza en México y en la Ciudad de México 2018 a 2022. En: <https://tinyurl.com/mr274nma>
- Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (2024). El Consejo de Evaluación presenta estimaciones de la pobreza multidimensional y de la desigualdad en la Ciudad de México y en el país, 2018-2022. En: <https://tinyurl.com/bp93kebx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2020). Informe de pobreza y evaluación 2020. En <https://tinyurl.com/2tvj4ej2/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2023). Medición de la pobreza 2022. Anexo estadístico por entidad federativa. En <https://tinyurl.com/5xeavp6c/>
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (Copred) (2021). Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México. En <https://tinyurl.com/j6fj7rdb/>
- Deloitte. (2010). Concept Plan for Mumbai Metropolitan region india. En: <https://tinyurl.com/4mu5xx6j>
- Expansión (Junio 2024). Las 500 empresas más importantes de México. En <https://tinyurl.com/bdctkua8>
- E2M.MX. (2024). Electromovilidad en México: ¿Cómo vamos? En: <https://tinyurl.com/3a58wcdj>
- Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) (2024). Atlas de Feminicidios 2024. En <https://tinyurl.com/2eu2jr3u>
- Global Opportunity Youth Network (GOYN) (2023). Tablero. En: <https://tinyurl.com/5zws4yup>
- Gobierno de la Ciudad de México (GobCDMX) (2020). Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México. En <https://tinyurl.com/sh3a6j5c/>

Gobierno de la Ciudad de México (2024a). Sexto Informe de Gobierno. En <https://tinyurl.com/yk38ydnh>

Gobierno de la Ciudad de México (2024b). Presenta Martí Batres publicación de Reforma para incluir a los Comedores Públicos y Comunitarios en la Constitución de la Ciudad de México. En: <https://tinyurl.com/4xu7vyph>

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) (2024). Índice de Competitividad Estatal 2024. En <https://tinyurl.com/asup2759>

Instituto Mexicano para la Competitividad (2023). Índice de Competitividad Urbana 2023. En: <https://tinyurl.com/4x7d5r6s>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2017). Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México (EOD 2017). En <https://tinyurl.com/y9hyf7ww/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020a). Censo de Población y Vivienda. En <https://censo2020.mx/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020b). Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019. En <https://tinyurl.com/2p8jpf3/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020c). Encuesta Nacional de Vivienda. En <https://www.inegi.org.mx/programas/envi/2020/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). En la Ciudad de México somos 9 209 944 habitantes. Censo de Población y Vivienda 2020. En <https://tinyurl.com/3x84nbcy/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022-2023). Tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2022/2023. En: <https://tinyurl.com/49n9dxyn>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022a). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Principales Resultados. Ciudad de México. En <https://tinyurl.com/578jjd9f/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022b). Datos preliminares revelan que en 2021 se registraron 35 625 homicidios. En <https://tinyurl.com/ub94yj6x/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022c). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). En <https://tinyurl.com/m797z6ht/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023a). Producto Interno Bruto por entidad federativa (PIBE) 2022, preliminar. En <https://tinyurl.com/4t55h487>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023b). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. En <https://tinyurl.com/2p8w87rd/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023c). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. En <https://tinyurl.com/yeyd25pd/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023d). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Ciudad de México. Segundo Trimestre de 2023. En <https://tinyurl.com/muym764f/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023e). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Principales Resultados. En <https://tinyurl.com/ywdjkrjn/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024a). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Principales Resultados. Ciudad de México. En <https://tinyurl.com/342rf394>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024b). Venta de vehículos híbridos y eléctricos por entidad federativa. En <https://tinyurl.com/5yvh9bz2>

Interreg Central Europe y Comunidad Europa. (2024). Analysis of metropolitan governance systems illustrates diverse approaches and national conditions in metropolitan areas in Central Europe. En: <https://tinyurl.com/3w8fpcbv>

Keim, D y Faber Faber, K. (2020). Metropolitan governance & best practices. Openresearch Amsterdam. En: <https://tinyurl.com/5n7kp5u6>.

Lerner, J. (2018). Strategic Plan for Integrated Urban Development of the Metropolitan Region of Rio de Janeiro (revised version). En: <https://tinyurl.com/mrxp5bd8>

Manpower Group (2024). Escasez de talento México, 2024. En <https://tinyurl.com/y4x6sspp>

Metropole du Grand Paris (2024). Greater Paris Metropolis in Action. En: <https://tinyurl.com/wxt5tm67>

Metropolis (2020) Metropolitan development practices and policies: a critical look. Metropolis.org. En: <https://tinyurl.com/2hpr7n2c>

Metropolis (2014). Comparative Study on Metropolitan Governance. Metropolis.org. En: <https://tinyurl.com/3pusster>

México, ¿Cómo Vamos? (2024). Semáforo Estatal Ciudad de México. En <https://tinyurl.com/pydm99fx/>

Mexicanos Primero (2023). En Números CDMX. En: <https://tinyurl.com/2j7zpmh7>

NYC Planning. (2024). Our New Report: NYC Metro Top in U.S. for Life Sciences Jobs and Funding. En: <https://tinyurl.com/5am7uvmj>

ONU Habitat. (2023). Decision Making in Metropolitan Governance. En: <https://tinyurl.com/5ynntxkv>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2014). Approaches to Metropolitan Area Governance: A Country Overview. En: <https://tinyurl.com/3y9523wm>

Pacto por la Primera Infancia (PPI) (2024). Firmarán candidatas y candidatos a la Presidencia y al Gobierno de la CDMX el Pacto por la Primera Infancia el próximo 22 de abril. En: <https://tinyurl.com/ycxk3b3b>

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (2020). Informe Anual de Actividades de la PAOT 2019. En <https://tinyurl.com/3fmt7c2s/>

Red por los Derechos de la Infancia en México (Mayo 2023). Ficha técnica: Infancia y adolescencia en Ciudad de México. En <https://tinyurl.com/yf3k6ym8/>

Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (16 de mayo de 2023). Informe sobre la actividad económica de la Ciudad de México.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024). Metropolis 2020. En: <https://tinyurl.com/45ja2b6y>

Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) (2019). Ciudad Solar: Estrategia de Sustentabilidad Energética. En <https://tinyurl.com/f2hk7n74/>

Secretaría de Desarrollo Económico (2022). Diagnóstico de transición energética de la Ciudad de México. En <https://tinyurl.com/mwupd3rt/>

Secretaría de Desarrollo Económico (2023). La Ciudad de México se consolida en el primer lugar en captación de inversión extranjera directa durante el tercer trimestre de 2023. En: <https://tinyurl.com/37m3hz57>

Secretaría de Desarrollo Económico (2024). Boletín informativo. En <https://tinyurl.com/mjuux457>

Secretaría de Desarrollo Económico (2024). Boletín informativo. En <https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/continua-ciudad-de-mexico-en-primer-lugar-en-captacion-de-inversion-extranjera-directa-durante-el-segundo-trimestre-de-2024>

Secretaría de Economía (2023). Inversión Extranjera Directa. Primer trimestre de 2023. En <https://tinyurl.com/2tuvdbzp/>

Secretaría de Economía (2024). Valle de México. En: <https://tinyurl.com/mr3wvhp>

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2022). Ciudad de México. En: <https://tinyurl.com/4hx7r3w8>

Secretaría de Educación Pública (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. En: <https://tinyurl.com/5erswfrb>

Secretaría de Educación Pública (2024). Estadística educativa. Ciudad de México. Ciclo escolar 2023-2024. En: <https://tinyurl.com/3yb72uh8>

Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) (2017). Inventario de Áreas Verdes. En <https://tinyurl.com/ydzsx3ay/>

Secretaría de Medio Ambiente (2019). Inventario de Áreas Verdes (actualización de datos). En <https://cutt.ly/UmfMyUF/>

Secretaría de Medio Ambiente (2021a). Programa Residuos Sólidos. En <https://tinyurl.com/knzh6a3b/>

Secretaría de Medio Ambiente (2021b). Impulsan talleres en línea para conocer desde casa las Áreas Naturales Protegidas. En <https://tinyurl.com/5ayu3nds/>

Secretaría de Medio Ambiente (2022). Cuarto Informe de Gobierno: Marina Robles. En <https://tinyurl.com/6v5mxwrw/>

Secretaría de Medio Ambiente (2023). Programa Especial de la red de infraestructura verde de la Ciudad de México. En: <https://tinyurl.com/yc7kr2hd>

Secretaría de Medio Ambiente (2024a). Sexto Informe de Gobierno: Marina Robles. En <https://tinyurl.com/3x4craef>

Secretaría de Medio Ambiente (2024b). Inventario de residuos sólidos urbanos de la Ciudad de México 2022. En <https://tinyurl.com/34jswy6y>

Secretaría de Movilidad (Semovi) (2024). Conteo ciclista 2024. En <https://tinyurl.com/vw2nhppu>

Secretaría de las Mujeres (2022). 3er Informe de Resultados. Alerta por violencia contra las mujeres de la Ciudad de México. En <https://tinyurl.com/2p8dcvke/>

Secretaría de Obras y Servicios (2022). Duplicamos el número de ciclovías. En <https://tinyurl.com/3h9czj6r/>

Secretaría de Salud (2022). Sistema de información de la Secretaría de Salud. En: <http://sinaiscap.salud.gob.mx:8080/DGIS/#>

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (2023). 325: La Ciudad de México es la entidad con la mayor reducción absoluta en homicidios dolosos del país. En <https://tinyurl.com/3tw554bh/>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024), Incidencia Delictiva 2024. En <https://tinyurl.com/4ts2fdzj>

Sistema de Aguas de la Ciudad de México (2022). Programa Integral para Acceder al Derecho Humano al Agua en el Valle de México. 2019-2030. En <https://tinyurl.com/y54xeufj/>

Sistema de Información Energética (2021). Sistema de Información Energética. En <http://sie.energia.gob.mx/>

Slack, E. (2019). Metropolitan Governance: Principles and Practice. BID. En: <https://tinyurl.com/4ddkf5e3>

StartupBlink (2024). Global Startup Ecosystem index. 2024. En <https://tinyurl.com/2dfwtzpr>

Statista. (2023). Número de autobuses eléctricos en los sistemas de transporte público de algunas ciudades de México en mayo de 2023. En: <https://tinyurl.com/mvas2kfk>

2thinknow (2022). Innovation Cities Index. En <https://tinyurl.com/3phesx9h/>

The World Justice Project (2023-2024). En <https://worldjusticeproject.mx/reportes-estatales-iedmx/>



OBSERVATORIO
CDMX | Reporte
2024

Se terminó de imprimir en diciembre
de 2024 en la Ciudad de México.